BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.875 EDICION DE 48 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos: Dirección: 37-1100; Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Jueves 14 de Noviembre de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 998

S. A. Puerto del Rosario San Juan y Avda. Belgrano ROSARIO F. C. C. A. 141|2389

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro; considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 2... — moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 23 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley N.º 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—
Leyes Impositivas	„ 1.50

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 13 de Noviembre de 1940

	m$n.
Por avisos	3.226.—
Por marcas	200.—
Por adicionales de marcas	254.—
Por suscripciones	30.80
Por venta de ejemplares y folletos	17.80
Total	3.728.60

Carlos A. Casal
Director

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

"LA PROTECTORA DE SAN JUAN" COOPERATIVA MUTUA LIMITADA

Res. N.º 135. — Expte. N.º 1076, 1940. — Prov. N.º 742. — Visto lo solicitado por la entidad del rubro a fojas 2, sobre las nuevas condiciones del seguro contra granizo, que se propone implantar, y

CONSIDERANDO:

a) Que esta Superintendencia fijará nuevas normas a las que deberán ajustarse oportunamente las entidades aseguradoras en la explotación e implantación de sus planes de seguros;

b) Que en el presente caso, las condiciones de póliza y demás elementos acompañados, responden a las características del seguro propuesto; habiendo sido convenientemente modificados o aclarados en lo que fueron motivo de observación;

El Superintendente de Seguros—

RESUELVE:

1.º — Autorízase a la entidad "La Protectora de San Juan", Cooperativa Mutua Limitada (Provincia de San Juan), para operar en el ramo de "Seguro contra Granizo", con las condiciones particulares y generales de fojas 6 y 16: propuesta de seguro y demás anexos de fojas 7; y tarifa de fojas 17; debiendo atenerse en cuanto a reservas de previsión a lo dispuesto por Resolución N.º 124 del 25 de septiembre ppdo., (Circular N.º 41).

2.º — Notifíquese asimismo la recurrente:

a) Que deberá comunicar la fecha en que empezará a operar bajo las nuevas condiciones y acompañar seis (6) ejemplares impresos de las pólizas a emitir, uno de ellos sellado y firmado por el presidente o gerente;

b) Que en la póliza aprobada deberá transcribir en lugar visible del frente de la misma, el siguiente texto: "Esta póliza ha sido aprobada por Resolución N.º 135 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de fecha 8 de noviembre de 1940".

3.º — Informar, una vez cerrado el ejercicio, sobre la experiencia obtenida en cada zona, con la tarifa aprobada; acompañando los antecedentes y datos que se reunan en tal sentido.

4.º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y expídase testimonio.

Superintendencia de Seguros, 8 de Noviembre de 1940. — César Sáenz. Superintendente de Seguros.

Ministerio de Agricultura

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Aumentando las tolerancias de "dañado" y "verdín" en maíz de la zona Rosafé, cosecha 1939|40.

Resolución N.º 220

Visto el pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, en el sentido de que se aumente a 6 o|o la tolerancia de "dañado", inclusive 1,25 o|o de "verdín", y

CONSIDERANDO:

Que los análisis de maíz de la zona Rosafé realizados por la Comisión de muestras extraídas en chacras, estaciones y puertos, arrojan un aumento de tales efectos, que aconseja elevar las tolerancias que rigen para los mismos en virtud de la resolución N.º 212;

Que como se ha expresado en oportunidades anteriores la duración del transporte se ha visto aumentada como consecuencia de la situación internacional, haciendo que el maíz corra el riesgo de desmejorarse, por lo que es necesario adoptar medidas que, a la vez que faciliten las entregas, aseguren el prestigio de la buena calidad del grano argentino en los mercados extranjeros,

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores—

RESUELVE:

Artículo 1.º — Aumentar la tolerancia de "dañado" en maíz de la zona Rosafé, cosecha 1939|40, hasta el seis por ciento, incluído uno por ciento de "verdín".

Art. 2.º — Esta disposición se aplicará a las entregas a efectuarse desde el 12 de noviembre en curso inclusive en adelante.

Art. 3.º — Comuníquese, etc.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1940. — Alfredo Eugster Schumacher, Oficial Mayor.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Disposición trasladando fecha de vencimiento de la concesión de permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, otorgada al señor Adolfo García Pinto. — Expediente N.º 187.704-1939.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1940. — En vista de lo solicitado por el recurrente a fojas 33 y, teniendo en cuenta que las causas en que funda su pedido para que sea diferida la época de la instalación de los trabajos, están íntimamente vinculadas a las que esta Dirección tuvo en cuenta para resolver favorablemente el expediente 187.703-1939, Se Dispone: Diferir hasta el 30 (treinta) de noviembre corriente la fecha para que queden instalados los trabajos de exploración y trasladar, en consecuencia, la fecha del vencimiento de esta concesión al día veinticinco (25) de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno (1941). — Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 13 de Noviembre de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia		9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.38	171.72
Suiza	77.94	98.15

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20 inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la Ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. 17073-DO|40

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 14 de noviembre de 1940, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Neuquén y Piedra del Aguila (Dto. 2.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 2.°, La Plata. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.14 nov.-N.° L-1895-v.19 nov.

Expte. 8535-DO|40

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 14 de noviembre de 1940, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San José del Rincón y Colonia Mascías (Dto. 5.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5.°, Santa Fe. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.14 nov.-N.° L-1918-v.19 nov.

Expte. 17199-DO|40

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 14 de noviembre de 1940, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Las Toscas y Colonia Urdániz (Dto. 5.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5.°, Santa Fe. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.14 nov.-N.° L-1943-v.19 nov.

Expte. 7424-DO|40

Llámase a licitación pública por el término de veinte días, a contar desde el 14 de noviembre de 1940, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Ingenio Santa Lucía y Santa María (Dto. 16.°).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 16.°, Tucumán. — R. R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.

e.14 nov.-N.° L-1940-v.19 nov.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase licitación pública 12 de diciembre próximo, 17 horas, "Construcción de caminos, garage, desagües pluviales y trabajos complementarios en la Escuela de Mecánica de la Armada".

Pliegos y consulta: División Ingeniería Civil, Dirección General del Material, Casa de Gobierno.

Entrega propuestas, Dirección General del Material, en día y hora indicados.

e.14 nov.-N.° L-1963-v.19 nov.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 24.709|940

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de diversos elementos necesarios para la atención del servicio de lunch que se servirá al personal de este Ministerio, durante el año 1941, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre próximo a las 14 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.14 nov.-N.° L-1962-v.19 nov.

Expte. 95.660|940

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la provisión de diversos elementos, necesarios para el racionamiento de inmigrantes, enfermos y personal autorizado de la Dirección de Inmigración, durante el año 1941, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de diciembre próximo, a las 14 y 30 horas. — Emilio Gustavo Vigil Howe, Director de Administración.

e.14 nov.-N.° L-1961-v.19 nov.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Diciembre 2 1940. — A las 14,45 horas, repuestos para motores "Man" (8333).

Diciembre 4 1940. — Provisión de artículos de frigorífico, víveres frescos y artículos de almacén (Pliegos 8337-8338-8339), a las 16,30 horas.

Diciembre 9 1940. — Materiales eléctricos (8334), 15,45 horas; tubos de acero (8331), 16,30 horas.

Diciembre 17 1940. — Repuestos para calderas (8330), 14 horas; aceros, varillas y chapas de hierro (8332), 14,30 horas.

Diciembre 18 1940. — Sulfato de aluminio (8322), 14,30 horas; cuellos y tapas de hojalata (8323), 15 horas; tubos de acero (8324), 15,30 horas.

Diciembre 19 1940. — Cromolitografiado de hojalata (8326), 14 horas; materiales eléctricos (8327), 14,30 horas; grupo electrógeno (8329), 15,30 horas.

Diciembre 23 1940. — A las 14,30 horas, materiales eléctricos (8321).

Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.14 nov.-N.° L-1968-v.19 nov.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales y construcción de la obra que a continuación se detalla:

Diciembre 16 1940. — A las 16 horas, chassis camión (8318).

Diciembre 18 1940. — Pinturas (8320), 14 horas; válvulas llaves de paso y accesorios (8325), 16 horas.

Diciembre 19 1940. — Herramientas "Rotary" (8328), 15 horas; válvulas y accesorios (8335), 16 horas.

Diciembre 23 1940. — A las 15 horas, construcción edificios en Comodoro Rivadavia (8336), 15 horas.

Retirar pliego: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires. e.14 nov.-N.° L-1969-v.25 nov.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Diciembre 23 1940. — A las 14 horas: Surtidores (Pliego 8319).

Retirar pliego: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.14 nov.-N.° L-1970-v.30 nov.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adquisición de 10.000 kgs. de pintura blanca para el trazado de franjas divisorias del tránsito.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 4 de diciembre, a las 10.45 horas, en San Martín 871, primer piso, Capital, o hasta un día hábil antes del plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, tercer piso, donde puede concurrirse por informes y también para la obtención de los formularios de propuesta.

e.14 nov.-N.° L-1967-v.19 nov.

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Colorado en La Japonesa, camino de Valle Argentino a Chelforó, $ 438.499,61.

Hasta el día 31 de diciembre, en los Juzgados Letrados de General Roca y Santa Rosa, o para el día 8 de enero, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.14 nov.-N.° L-1955-v.30 nov.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. N.° O-C-1196|40

Llámase a licitación pública para la provisión de cristales inastillables, armados, para ventanillas de coches, de acuerdo con el pliego N.° 1196|40.

La apertura de propuesta se llevará a cabo, en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú N.° 4, Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 1940 a las 15 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado y retirado de la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago del valor asignado al mismo. — La Administración.

e.14 nov.-N.° 1960-v.19 nov.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de darse por abandonada la mercadería si no compareciere en dicho término, a **William J. Mac Millan**, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por el expediente número 238-L-1940, que con fecha septiembre 27 del cte. año, ha recaído en el mismo la siguiente resolución. Se Resuelve: Sobreseer, debiendo procederse a la entrega de la lata de tabaco al interesado sin cargo alguno, no obstante el abandono ofrecido. Hágase saber, etc., etc.

Asesoría y Sumarios, Noviembre 8 de 1940. — Julio Padilla.

e.14 nov.-v.16 nov.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

T. E. C. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que se ha mandado a publicar el siguiente contrato de la Sociedad T. E. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que dice así:

Folio 861. — Primer testimonio. — Número trescientos cuarenta y cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y ocho de Octubre de mil novecientos cuarenta. Ante mí el escribano autorizante y testigos que al final firmarán, comparecieron los señores don Jorge Mir, don Ricardo Luis Mir y don Julián Chaubell Sala, casados, argentinos, domiciliados en la calle Sarmiento número mil ciento cincuenta y cinco; don Amador García, casado, español, domiciliado en la calle Simbrón número tres mil quinientos noventa y don Salvador García, casado, español, domiciliado en la de Melincué número tres mil seiscientos cuarenta, todos los comparecientes mayores de edad, hábiles para este acto, de mi conocimiento de que doy fe, concurriendo los dos últimos por su derecho propio y los tres primeros en su carácter de socios administradores de la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Mir, Chaubell y Compañía", personería que justifican con el respectivo contrato social otorgado en esta Capital, por escritura de fecha primero de Abril de mil novecientos treinta y nueve, pasada ante el escribano don Pedro F. Grande, al folio ciento veinte y nueve del Registro número ciento noventa y ocho, de su adscripción, que en testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez y ocho del mismo mes y año, bajo el número ciento quince, al folio ciento ochenta y tres del libro doscientos veinte y siete, tengo a la vista para este acto, de que doy fe, como de que dicho contrato se encuentra íntegramente transcripto en este Registro a mi cargo y al folio doscientos diez y seis vuelto de este protocolo corriente y que en lo pertinente se transcribirá más adelante; y en tal virtud los comparecientes dijeron: Que entre la sociedad Mir, Chaubell y Compañía, y el señor Amador García, tienen constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada, en virtud del contrato otorgado por acto público con fecha nueve de Mayo de mil novecientos treinta y ocho, por ante el nombrado escribano señor Pedro F. Grande y al folio trescientos setenta y

cuatro vuelto del citado registro, que en testimonio inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha seis de Junio del mismo año, bajo el número ciento cincuenta, al folio cuarenta y ocho, del libro tres de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tengo igualmente a la vista para este acto de que doy fe, como de que los comparecientes continúan exponiendo: Que habiendo vencido el día treinta y uno de Diciembre próximo pasado el plazo de duración de dicha sociedad y conviniéndoles continuar explotando los ramos de comercio a que actualmente se dedican, vienen por la presente a renovar dicha Sociedad, admitiendo formar parte de la misma al compareciente señor Salvador García, conforme a las estipulaciones contenidas en los artículos siguientes: Primero: A contar del día primero de Enero del corriente año mil novecientos cuarenta, a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato, los comparecientes declaran renovada la Sociedad de que se trata y por consiguiente constituída entre los señores Amador García, Salvador García, y la Sociedad "Mir, Chaubell y Compañía", una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tendrá por objeto continuar los negocios de la anterior o sea a la explotación de los ramos de Carpintería, ebanistería, fabricación de muebles, sus anexos y similares. — Segundo: La sociedad podrá sin separarse de su objeto principal, vender, comprar, ceder, permutar, hipotecar, arrendar o en cualquier otra forma enajenar y gravar todos los bienes inmuebles que posea y los que adquiera en el futuro y conceder y solicitar préstamos hipotecarios. — Tercero: La Sociedad seguirá girando en esta plaza bajo el mismo rubro de "T. E. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada", y su domicilio será en esta Capital, actualmente en la calle Orán número tres mil ciento setenta y siete, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de esta República y del Extranjero. — Cuarto: Esta Sociedad se renueva por tiempo indeterminado a partir del citado día primero de Enero del corriente año mil novecientos cuarenta, aprobando y ratificando los comparecientes todas las operaciones efectuadas desde entonces al día de hoy. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de ciento sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento sesenta cuotas de mil pesos cada una, que corresponde a los asociados en esta proporción: ochenta mil pesos a la Sociedad Mir, Chaubell y Compañía; setenta mil pesos al señor Amador García y diez mil pesos al señor Salvador García; cuyo capital se halla actualmente invertido en mercaderías, instalaciones, créditos a cobrar, maquinarias, herramientas, útiles y demás enseres existentes en el negocio social y en el inmueble calle Orán número tres mil ciento setenta y siete esquina a la de Simbrón número tres mil quinientos cincuenta y seis al tres mil quinientos noventa con frente también a la calle Tinogasta, en el que se encuentra instalada la fábrica que explota la Sociedad, todo lo que se detalla en el Inventario y Balance General practicado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, que los comparecientes aprueban y ratifican en todas sus partes. — Sexto: La administración y Gerencia de la Sociedad estará a cargo indistintamente de los dos socios señor Amador García y la Sociedad Mir, Chaubell y Compañía, esta última representada por sus socios administradores don Jorge Mir, don Ricardo Luis Mir y don Julián Chaubell Sala, indistintamente; los cuales en su carácter de Gerentes usarán de la firma social indistintamente en todas las operaciones que constituyan el objeto social, con la sola limitación de no comprometerla en negocios o actos ajenos al de la Sociedad, ni en fianzas o garantías. — En tal carácter tendrán además de las facultades que les confiere el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, las de negociar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, el Hipotecario Nacional y demás instituciones Bancarias, sean nacionales, provinciales o extranjeras y con particulares en todas las operaciones que fuere menester, firmar vales, letras, pagarés, cheques, abrir cuentas de toda clase, girar contra los depósitos existentes, los que se efectúen y en descubierto, descontar y aceptar letras y toda clase de documentos, conceder y solicitar préstamos a oro o papel, otorgar poderes generales y especiales y firmar todas las escrituras públicas y documentos que sean necesarios. — Esta enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, teniendo como única limitación la siguiente: Para conceder, constituir o renovar préstamos hipotecarios, comprar, vender, ceder, permutar o transferir bienes inmuebles y créditos hipotecarios, se requerirá la concurrencia y firma de los dos socios. — Séptimo: Al solo fin de la distribución del trabajo dentro de la Sociedad y sin que ello importe a terceros, se conviene, en que el socio señor Amador García sea el gerente industrial de la Sociedad, ocupándose únicamente de la parte técnica del negocio, estando la parte administrativa a cargo de los representantes de la Sociedad "Mir, Chaubell y Compañía". — Octavo: El día treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un Balance e Inventario General, el que se considerará aprobado si transcurridos treinta días de realizado, no fuera observado formalmente por los socios. — Para la formación de los Balances, las mercaderías se calcularán al costo al día del inventario, y las máquinas, instalaciones, muebles y útiles, herramientas y enseres, sufrirán una quita hasta de un cincuenta por ciento del valor asignado en el Balance anterior. — Noveno: El Gerente señor Amador García, percibirá un sueldo mensual de trescientos pesos, que se imputará a la cuenta de gastos generales. — Décimo: De las utilidades que resulten de cada uno de los balances se retirará previamente el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal y el resto se distribuirá en la siguiente proporción: cincuenta por ciento para la Sociedad "Mir Chaubell y Compañía", cuarenta y cinco por ciento para el señor Amador García y el cinco por ciento restante para el señor Salvador García. — Las pérdidas, si las hubiere se soportarán en la misma proporción. — Undécimo: Ninguno de los socios podrá ceder sus derechos a extraños sin el consentimiento de los otros socios y renuncian al derecho de ocurrir al Juez en caso de oposición. — Décimo segundo: Queda autorizada desde ya la Sociedad "Mir, Chaubell y Compañía", para negociar, tener intereses y formar parte de cualquier Sociedad aunque su objeto sea el mismo que el de la presente. — Décimo tercero: Todas resoluciones que interesen a la Sociedad, serán expresadas verbalmente por los socios. — Décimo cuarto: Si durante la vigencia de este contrato ocurriera el fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los señores García, la Sociedad proseguirá sus operaciones hasta el fin del ejercicio corriente debiendo los herederos nombrar un representante único el que no tendrá sueldo ni otra atribución que la de vigilar los intereses de su representado. — Terminado el ejercicio social, el otro socio o sea la Sociedad Mir, Chaubell y Compañía, tendrá derecho a continuar con los negocios sociales, abonándoles a los herederos o al representante del socio incapacitado, el haber que le corresponda en la Sociedad en la siguiente forma: el veinte por ciento al contado y el resto en seis cuotas semestrales iguales con más el interés del siete por ciento anual. — Dicho plazo se establece exclusivamente a favor del deudor. — Décimo Quinto: Si cualquiera de los socios quisiera retirarse de la Sociedad, deberá comunicarlo por escrito a los demás socios, quienes dentro del plazo de tres meses, resolverán sobre la continuación de la Sociedad, haciéndose cargo de ella y abonarán al socio saliente su haber que le corresponda por todo concepto en la misma forma que establece el final del artículo anterior; o si no les conviniera, dispondrán la disolución o liquidación de la Sociedad. — En el caso de llegarse a la liquidación de la Sociedad primeramente se procederá al pago total de todas las deudas sociales y luego se entregará a cada socio su capital aportado; y las utilidades habidas se distribuirán únicamente entre los socios Amador García y Mir, Chaubell y Compañía, en la propoción de un cincuenta por ciento para cada uno, las pérdidas si las hubiere serán soportadas por los mismos en la misma proporción. — Décimo sexto: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscite entre los socios, sus representantes legales o sus herederos por la interpretación o cumplimiento de este contrato o en el momento de la liquidación, será resuelta y dirimida por medio de árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de laudar nombrarán uno único para el caso de discordia y la resolución de ellos o la de este último que será inapelable, será acatada por los socios, sin derecho a recurrir ante los Tribunales, estableciéndose una multa de cinco mil pesos para el socio que se alce contra la resolución del Tribunal arbitral. — Bajo las bases que anteceden queda renovado el contrato social de T. E. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Lo pertinente del contrato social de Mir, Chaubell y Compañía, es el siguiente: " ....

En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a primero de Abril de mil novecientos treinta y nueve ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados comparecieron doña Antonia Sala de Chaubell, viuda, de sesenta y tres años de edad, española, domiciliada en la calle José María Moreno ciento veinte y seis; don Jorge Mir, casado, de treinta y siete años de edad, argentino, con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi mil setenta y cinco; don Julián Chaubell Sala, casado, de treinta y nueve años de edad, argentino, que vive en la calle Río de Janeiro cuarenta y seis; don Ricardo Luis Mir, casado, de treinta años de edad, argentino, domiciliado en la calle Hortiguera diez y nueve, doña Rosa Mir de Villalobos, casada, de treinta y cuatro años de edad, argentina, que habita en la calle Juan Bautista Alberdi mil setenta y cinco; don Armando Framiñán, casado, de cuarenta y un años de edad, argentino, domiciliado en la calle Hidalgo mil doscientos cincuenta, y don Silvano Paisan, casado, de treinta y un años de edad, español, con domicilio en la calle Miriñay mil cincuenta y cuatro, todos de este vecindario, a quienes conozco, doy fe y dijeron: ...... Primera: Que a contar desde el primero de Enero del corriente año, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales de este contrato, queda constituída una Sociedad comercial en comandita con el objeto de proseguir explotando el negocio de mueblería, fábrica, exposición y venta de muebles, establecida actualmente en esta Capital, en la calle Sarmiento número mil ciento cincuenta y cinco y con sucursales en la calle Florida número seiscientos sesenta y cinco, y en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en la calle Cincuenta número seiscientos treinta y siete, la cual continuará los negocios de la extinguida firma "Mir, Chaubell y Compañía", cuyo activo y pasivo toma a su cargo.... Segunda: Además de los negocios mencionados la Sociedad podrá hacer todas las operaciones relacionadas directa o indirectamente con el ramo, comprar, vender, permutar, ceder, arrendar bienes inmuebles, constituir toda clase de derechos reales, solicitar y conceder préstamos hipotecarios, adquirir casas similares y establecer sucursales. — La Sociedad podrá también tomar participación en sociedades ya existentes o que se constituyan en adelante para lo cual se requerirá la comparencia y firma de todos los socios administradores. — Tercera: Las señoras Sala de Chaubell y Mir de Villalobos entran a formar parte de la sociedad en calidad de socias comanditarias, sin más responsabilidad que el capital que aportan y los señores Jorge Mir, Ricardo Luis Mir, Julián Chaubell Sala, Armando Framiñan y Silvano Paisan, en el carácter de socios solidarios. — Cuarta: La Sociedad girará en esta Plaza bajo el rubro de "Mir, Chaubell y Compañía", razón social que se adopta para todos sus asuntos, negocios y contratos y tendrá su domicilio legal en esta Capital, encontrándose actualmente, su asiento principal en la calle Sarmiento mil ciento cincuenta y cinco. — Quinta: La duración de este contrato será por tiempo indeterminado ......Séptima: La firma social adoptada de "Mir, Chaubell y Compañía", podrá ser usada únicamente por los señores Jorge Mir, Ricardo Luis Mir y Julián Chaubell Sala, quienes actuarán indistintamente .... Novena: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo indistintamente de los señores Jorge Mir, Ricardo Luis Mir y Julián Chaubell Sala .... teniendo los socios administradores las más amplias facultades. — Décima: Los socios administradores resolverán todos los negocios sociales computándose sus votos exclusivamente y de acuerdo con las normas del artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio .... En su testimonio así lo otorgaron y previa lectura y ratificación firmaron con los testigos del acto: don Venancio Garay y don Gastón Juan Lacaze, ambos vecinos hábiles, de mi conocimiento doy fe. — Antonia Sala Vda. de Chaubell. — Jorge Mir. — Julián Chaubell Sala. — Ricardo L. Mir. — Rosa Mir de Villalobos. — A. Framiñan. — Silvano Paisan. — V. Garay. — G. Lacaze. — Hay un sello. — Ante mí: Pedro F. Grande". — Es conforme al contrato de su referencia de que doy fe. — Según el certificado respectivo que se agrega a la presente se justifica: Que el negocio objeto de este contrato no adeuda Impuesto de Patentes. — En su testimonio, así lo dijeron y otorgaron y leída que les fué se ratificaron en su contenido y firman con los testigos presentes al acto y hábiles don Hugo M. Matera y don José Luis Cantero, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, de que doy fe. — Jorge Mir. — Ricardo L. Mir. — Julián Chaubell Sala. — Amador García. — Salvador García. — Hugo M. Matera. — J. Cantero. — Hay un sello. — Ante mí: A. Alberto Calviño. — Concuerda con su Matriz que pasó ante mí y queda en el registro número cuarenta y dos a mi cargo, al que me remito. — Para la Sociedad "T. E. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente testimonio en seis sellos de un peso con cincuenta centavos cada uno numerados del un millón trescientos once mil seiscientos cuarenta y uno al un millón trescientos once mil seiscientos cuarenta y seis que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a treinta de Octubre de mil novecientos cuarenta. — Sobreraspado — nombrado — otorgaron — Vale. — A. Alberto Calviño. — Hay un sello y una estampilla de cincuenta centavos.

Buenos Aires, Noviembre 5|940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.14 nov.-N.º 9485-v.19 nov.

«PERFUMERIA LAURENT»

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días, que se ha mandado a publicar el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos veinte y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y uno de Octubre de mil novecientos cuarenta, ante mí el Escribano autorizante y testigos que al final suscriben, comparecen los señores Don Emilio Caillon, de estado viudo, Doña Angela Schiavi de Dezza, de estado viuda, Don Rómulo Ignacio Dezza, Don Rafael Dezza, que firma "Eugenio R. Dezza" y Doña Raquel Regina Dezza de Daufi, estos tres de estado casados, todos mayores de edad, argentinos, domiciliados en la calle Humberto Primero número ciento uno, personas de mi conocimiento de lo que doy fe, concurriendo el Sr. Caillón, en su carácter de Presidente del Directorio de "Caillon y Hamonet, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", como lo justifica: (Sigue la personería).. "Es copia fiel, doy fe y los comparecientes exponen: Que han convenido en celebrar un contrato de Sociedad conforme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y al efecto, por la presente vienen a dejarla constituída sobre las siguientes bases y condiciones. — Artículo Primero: La sociedad girará bajo el rubro de "Perfumerías Laurent, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá por objeto principal la explotación del negocio de fabricación y venta de artículos de perfumería y tocador con todos sus derivados y anexos, pudiendo igualmente dedicarse a la elaboración y venta ya sea por su propia cuenta o por cuenta de terceros, de otros productos de laboratorio químico, industrial. Para el cumplimiento de sus objetos, la Sociedad podrá comprar y vender bienes muebles e inmuebles, constituir y aceptar hipotecas, prendas, incluso agrarias, warrants y toda clase de garantías, celebrar contratos de locación o arriendo, incluso locaciones de servicios; estar en juicio como actora o demandada, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, Nacionales, Provinciales o extranjeros, incluso el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional y otros similares conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos, siendo esta especificación simplemente enunciativa y no limitativa. Artículo Segundo: El domicilio legal de la Sociedad, será en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República y su plazo de duración será por veinte años, a contar del día primero del corriente mes y año, venciendo por lo tanto el treinta de Septiembre de mil novecientos sesenta, salvo su disolución anticipada resuelta por la Asamblea de socios realizada conforme a los

prescripciones del artículo séptimo de este contrato. — Artículo Tercero: El capital de la Sociedad se fija en la suma de Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por veinte y cuatro cuotas de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, cada una de ellas, las que quedan suscriptas e integradas en su totalidad en la siguiente forma y proporción: Doce cuotas, o sean sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal por «Caillon y Hamonet, Sociedad Anónima Comercial e Industrial» y tres cuotas, equivalentes a quince mil pesos moneda nacional de curso legal por cada uno de los otros socios Doña Angela Schiavi de Dezza, Don Rafael Dezza, Don Rómulo Ignacio Dezza y Doña Raquel Regina Dezza de Daufi, o sea en conjunto doce cuotas representativas de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal. La integración de este capital se efectúa mediante la transferencia de los activos y pasivos, excluídos los bienes inmuebles, del negocio denominado "Laboratorio Laurent", con domicilio legal en esta Capital, calle Humberto Primero número ciento uno y con fábrica y laboratorios en City-Bell, Provincia de Buenos Aires, que la sucesión de Don Santiago Dezza, compuesta por los socios Doña Angela Schiavi de Dezza, Don Rafael Dezza, Don Rómulo Ignacio Dezza y Doña Raquel Regina Dezza de Daufi, otorgan en esta misma fecha, ante mí el autorizante y a continuación de esta escritura, cuyo testimonio se inscribirá en el Registro Público de Comercio, conjuntamente con el de la presente, conforme a las disposiciones de las Leyes once mil seiscientos cuarenta y cinco y once mil ochocientos sesenta y siete. — Artículo Cuarto: Las cuotas sociales estarán representadas por certificados nominativos, que llevarán las firmas de los dos Gerentes y demás constancias prescriptas en el artículo trescientos veinte y ocho del Código de Comercio. La propiedad de las cuotas sociales importa de pleno derecho la adhesión y la aceptación de todos los términos del presente contrato. — Artículo Quinto: La transferencia de las cuotas sociales podrá ser realizada entre los asociados, mas no podrán ser cedidas a terceros extraños sino en un todo conforme a lo estatuído en el artículo duodécimo de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Artículo Sexto: La Gerencia o sea la representación y dirección de la Sociedad, estará a cargo de dos Gerentes, quienes la ejercerán actuando conjuntamente con las más amplias facultades, aun aquéllas por las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno, del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, requieren poder especial, no pudiendo usarla en asuntos ajenos al objeto de la Sociedad, ni en fianzas o garantías de terceros. — Serán Gerentes de la Sociedad, los señores Marcelo Caillon, de nacionalidad argentino, de treinta años de edad, domiciliado en la calle Humberto Primero número ciento uno y Don Rómulo Ignacio Dezza, de nacionalidad argentino, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en la calle Humberto Primero número ciento uno. Los Gerentes tendrán el derecho de designar individualmente un mandatario especial para que, en los casos de impedimento o su ausencia los representen a los efectos de la firma conjunta con el otro Gerente, para actuar valederamente en nombre de la Sociedad. — Artículo Séptimo: Los socios se reunirán en Asamblea en el local social, cada vez que uno cualquiera de los Gerentes así lo considere conveniente, debiendo efectuar inmediatamente la convocatoria, mediante carta certificada dirigida con cinco días de anticipación, al domicilio constituído por los socios, especificando en la misma el objeto de la reunión. Esta se tendrá por constituída y hábil para resolver las cuestiones a tratarse con la presencia de socios que representen por lo menos la mitad más una de las cuotas suscriptas. — Cada cuota dará derecho a un voto y las resoluciones serán tomadas con el voto de la mayoría de las cuotas presentes, salvo únicamente el caso de tratarse sobre cualquiera de los puntos especialmente previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, en cuyo caso regirá el quórum y número de votos que exige esta prescripción legal. — No teniendo el quórum establecido en la primera reunión, transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, se citará a una segunda reunión a celebrarse dentro de los quince días subsiguientes a la fecha de la primera convocatoria, celebrándose en este caso la reunión con el número de socios que concurran y siendo válidas las resoluciones que se adopten por mayoría de votos, cualquiera que sea el capital representado aun en los casos a que se refiere el citado artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Octavo: Los socios tendrán el derecho de hacerse representar en la Asamblea mediante mandato en forma. — Artículo Noveno: En el caso de aumento de capital, los socios tendrán preferencia en la subscripción de las nuevas cuotas a prorrata de sus respectivas tenencias en el día en que se resuelva el aumento, debiendo ejercitar sus derechos dentro de los treinta días de la fecha en que se adopte la resolución correspondiente, vencido cuyo plazo las nuevas cuotas podrán ser suscriptas por otro socio o en su defecto por terceros ajenos a la Sociedad, siempre que en este último caso sea aceptada su inclusión por unanimidad, mientras el número de socios sea menor de cinco y con el voto favorable de las tres cuartas partes del capital cuando excediere de ese número. Artículo Décimo: Cada año, al día treinta y uno de Diciembre, se deberá practicar el inventario y confeccionar el balance general de las operaciones sociales, el que será presentado a los socios dentro de los dos meses de vencido el ejercicio financiero, a cuyo efecto se deberá convocar a Asamblea, del modo y forma prescripto en el artículo séptimo del presente contrato. Artículo Undécimo: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio anual, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que este fondo haya llegado al diez por ciento del capital, otro cinco por ciento para formar un fondo de previsión a los efectos que prescribe la Ley número once mil setecientos veinte y nueve y el remanente quedará a disposición de los socios quienes en la Asamblea determinarán por mayoría de votos, si las utilidades que les correspondan serán repartidas en forma de dividendo o si se les dará total o parcialmente alguna otra aplicación o destino. Artículo Décimo Segundo: Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un Libro de Actas, las que deberán llevar las firmas de todos los socios presentes o las de sus representantes. — Artículo Décimo Tercero: La existencia de la Sociedad comenzará a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo Décimo Cuarto: En caso de que se disolviese la Sociedad se procederá inmediatamente a su liquidación la que se practicará por una comisión liquidadora, integrada por una o varias personas designadas por los socios por mayoría de votos en la Asamblea que resuelva la liquidación. Una vez liquidadas las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de liquidación, dicha comisión repartirá el remanente entre los socios a prorrata de sus respectivos capitales. La misma Asamblea establecerá los honorarios de la Comisión Liquidadora, así como la forma de renovación de sus miembros o su reemplazo en caso de impedimento físico o legal de alguno de ellos. — Artículo Décimo Quinto: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, en su caso, será resuelta por arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de tomar conocimiento del asunto que motiva la diferencia, designarán un tercero para el caso de discordia; en caso de que no pudieran ponerse de acuerdo sobre el arbitrador tercero, éste será nombrado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Capital Federal; el laudo o fallo que se dicte será acatado e inapelable, salvo lo previsto en el artículo ochocientos ocho del Código de Procedimientos Civiles de esta Capital y la parte que se alzare contra el mismo o en cualquier forma entorpeciera el procedimiento abonará una multa de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal. — Artículo Décimo Sexto: Los socios Gerentes tendrán derecho a retirar mensualmente para sus gastos personales y de movilidad, con cargo directo a la cuenta de Gastos Generales las siguientes cantidades: Don Rómulo Ignacio Dezza la suma de mil pesos moneda nacional de curso legal, y Don Marcelo Caillon doscientos pesos de igual moneda. Artículo Décimo Séptimo: Como excepción a lo establecido en el artículo sexto, el Gerente señor Marcelo Caillon, queda facultado para aceptar con su sola firma en nombre de la Sociedad, la escritura de transferencia a que se refiere el artículo tercero del presente contrato. Yo el autorizante hago constar: Que a esta escritura se agrega sellado por valor de ciento ochenta pesos moneda nacional de curso legal, en pago del Impuesto Fiscal correspondiente. — Leída que les fué esta escritura a los comparecientes por mí el autorizante, se ratificaron y firmaron conjuntamente con los testigos del acto, que fueron los señores Don José Luis Petrone y Don Ricardo Pastorini, vecinos hábiles, doy fe. — E. Caillon. — Angela S. de Dezza. — R. I. Dezza. — Eugenio R. Dezza. — Raquel R. Dezza de Daufi. — José Luis Petrone. — R. Pastorini. — Hay un sello. Ante mí: Leopoldo Gutiérrez Reto. — Concuerda con la escritura original pasada ante mí al folio mil quinientos veinte vuelto, del Registro treinta y nueve de mi adscripción. Para "Perfumerías Laurent, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio en ocho sellos de un peso cincuenta centavos moneda nacional cada uno, que llevan la siguiente numeración del: un millón veinte y siete mil quinientos ochenta y cinco al un millón veintisiete mil quinientos noventa y uno y un milón doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro, que firmo y sello en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y tres días del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta. — Leopoldo Gutiérrez Reto. Hay una estampilla y un sello.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.14 nov.-N.° 9513-v.19 nov.

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por el término de cinco días, que por renuncia de don Guido Forsthuber, ha sido nombrado gerente sustituto de **Aceros Styria, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, el señor Enrique Volberg, alemán, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo 145.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.14 nov.-N.° 9515-v.19 nov.

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que se ha presentado **Aceros Styria, Sociedad de Responsabilidad Limitada**, solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio, del poder general otorgado a favor del señor doctor Carlos Ernesto Niebuhr, según escritura pasada por ante el escribano don Alberto Rosso Guerrero, con fecha 31 de mayo de 1937.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — César Larreche Carrera, secretario.

e.14 nov.-N.° 9516-v.19 nov.

AVISOS DIVERSOS

LA ESMERALDA CAPITALIZACION

En el sorteo de amortización realizado el 31 de Octubre de 1940, a las 12 horas y con la presencia de un representante de la Inspección General de Justicia, en el local calle Sarmiento número 1230, por ante el Escribano Público doctor Julio A. Robirosa, resultaron indicadas las siguientes combinaciones de letras UNZ — SUE — VQO — VEV — HGZ — JKU.

De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones generales de los títulos que emite la Sociedad, resulatron amortizados los siguientes títulos:

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|8|37, perteneciente a niños de Aguirre, domiciliados en Avda. Tte. Gral. J. A. Roca 270 (Pergamino).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|11|37, perteneciente al señor Herman Caminos, domiciliado en Vucetich 279 (Dolores).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|9|38, perteneciente al señor Ramón Mouriño, domiciliado en Méjico 147 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|8|39, perteneciente a la niña Martha E. F. Casinelli, domiciliada en San Juan 2245 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|5|40, perteneciente al señor Manuel Rodríguez, domiciliado en Avda. San Martín 3576 (Capital).

1 de $ 5.000 m|n., emitido el 1|7|40, perteneciente al señor Isaac Pdehetazque, domiciliado en Larrea 716 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|31, perteneciente a la señora María J. Cabezas de Vignarole, domiciliada en Pje. Romano 416 (Villa Martelli).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|31, perteneciente a la señora María D. Forcada Cabanellas de L. Zamora, domiciliada en Callao 837 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|31, perteneciente a la señora Beatriz B. de Bullrich, domiciliada en Posadas 1683 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|32, perteneciente a la señorita Yelma L. Baldi, domiciliada en Rodríguez Peña 232 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|32, perteneciente al señor Humberto Osso, domiciliado en Río Ceballos (Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|32, perteneciente a Alejandro y Leonardo Glaser, domiciliados en Boulogne Sur Mer 540 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|33, perteneciente al señor Ernesto Murrello, domiciliado en Humaitá 6821 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|33, perteneciente a la señorita Elsa Margarita Wolf, domiciliada en Rivadavia 2030 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|34, perteneciente al señor Pedro Mazzuchi, domiciliado en calle Normandía s|n. (Libertad, F. C. M.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|34, perteneciente al niño Esteban E. Toso, domiciliado en Capdevilla 185 (Banfield).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|34, perteneciente a la niña Juana Lidia Kalman, domiciliada en Piedras 302 (Tucumán).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|35, perteneciente a la señorita Magdalena T. Volpe, domiciliada en Fraga 1743 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|35, perteneciente a la señorita María Luisa Quinteros, domiciliada en Calle 55 número 336 (La Plata).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|35, perteneciente al niño Manuel Senson, domiciliado en Francisco Bilbao 2355 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|35, perteneciente al niño Ernesto Francisco Kovacs, domiciliado en Marcos Sastre 2614 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|35, perteneciente al señor Mauricio Hojenberg, domiciliado en Directorio 1875 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|36, perteneciente a la señora María Zengotita, domiciliada en Liniers 711 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|36, perteneciente al niño Matías Fliener, domiciliado en Avda. Pavón 6141 (R. de Escalada).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|36, perteneciente al Sr. José Antonio Russo, domiciliado en Avellaneda y Caseros (Las Flores).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|36, perteneciente al señor Julián J. Márquez, domiciliado en Cruz Márquez y L. N. Alem (Las Flores).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|37, perteneciente a la señora Elena Vigano, domicilIada en Calle 26 entre 39 y 41 (Mercedes).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|37, perteneciente al señor Antonio Bouchet. domiciliado en Boulevard Alsina 788 (Coronel Suárez).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|37, perteneciente al señor Reinaldo D. Nasine, domiciliado en Colodrero 2752 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|37, perteneciente al señor Rafael Campi, domiciliado en Ituzaingó 799 (Merlo).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|37, perteneciente a la señora Marcelina O. de Barzola, domiciliada en Fray M. Esquiú 5130 (Lanús).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|37, perteneciente a la Dra. Elli Veneti, domiciliada en Solís 1293 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|37, perteneciente a la señorita Gilda Pérez, domiciliada en Quilmes 795 (Caseros, F. C. P.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|37, perteneciente a la niña Dolly Emilce Da Costa, domiciliada en Uriburu 526 (Las Flores).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|12|37, perteneciente al niño Néstor Luis Sciamarella, domiciliado en Vélez Sársfield 3993 (Lanús Este).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|38, perteneciente al señor Santiago Soldati, domiciliado en Emilio Mitre 479 (Junín, F. C. P.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|38, perteneciente al señor Fernando Molinuevo, domiciliado en Jáuregui, F. C. O.

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|38, perteneciente al señor Juan P. A. Di-done, domiciliado en Donato Alvarez 2583 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|38, perteneciente al señor Angel Rosales, domiciliado en Rojas 1017 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|38, perteneciente al niño Julio Saúl Goldman, domiciliado en Warnes 1112 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|38, perteneciente a la niña Raquel Yona, domiciliada en Tellechea y 25 de Mayo (La Rioja).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|38, perteneciente al señor Gabriel Gual, domiciliado en Calles 13 y 6 (Balcarce).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|38, perteneciente a niños de Serra, domiciliados en Calle 47 N.° 541 (La Plata).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|39, perteneciente al señor Antonio J. Di-Trieri, domiciliado en Inclán 3570 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|1|39, perteneciente a la niña Carmen A. Puente, domiciliada en Calle 37 entre 16 y 17 (Berazategui).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|39, perteneciente al señor Miguel R. Citiberti, domiciliado en 9 de Julio 5840 (Rosario).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|39, perteneciente al señor José Stavitcovsky, domiciliado en Quinta Simonsini (Costas de Sarandí).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|39, perteneciente al doctor Gregorio Stutman, domiciliado en Warnes 761 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|6|39, perteneciente a la señorita Carolina Flores, domiciliada en Moliére 1731 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|36, perteneciente al señor Arturo Cecchini, domiciliado en Monteagudo 317 (Villa Lynch).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|39, perteneciente al señor Manuel Domínguez, domiciliado en Corrientes 4600 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|39, perteneciente a la señorita Célfora Cuella, domiciliada en Pozos 145 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|39, perteneciente al señor Juan Follner, domiciliado en Avda. Forest 2977 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|39, perteneciente a la señorita María Sánchez, domiciliada en Las Casas 3963 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|11|39, perteneciente a la señorita Angela Barbieri, domiciliada en Canals (Pcia. de Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|2|40, perteneciente al niño Víctor R. Bonacossa, domiciliado en Terrero 1435 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|40, perteneciente a la señorita Carmen Boccanio, domiciliada en Nicasio Oroño 836 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|3|40, perteneciente a niños de Marchisone, domiciliados en estación Calchín (Pcia de Córdoba).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|4|40, perteneciente al señor Aurelio García, domiciliado en Estancia "La Armonía" (Cobo, F. C. S.).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|5|40, perteneciente al niño Carlos Alberto Spena, domiciliado en Belgrano 2696 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|7|40, perteneciente a Juana A. y María A. Córdoba, domiciliadas en Calderón 958 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|8|40, perteneciente al señor Alejandro Rocchetti, domiciliado en Mozart 1265 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|40, perteneciente a Atilio y Adelia Baseggio, domiciliados en Hornos de Ladrillos Zanetón (Los Polvorines).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|9|40, perteneciente a la señorita Sofía A. Sasulinsky, domiciliada en G. E. Garzón 3860 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|40, perteneciente al señor Vicente Rodríguez, domiciliado en Pje. Edison 3568 (Capital).

1 de $ 2.500 m|n., emitido el 1|10|40, perteneciente a la señorita Josefina Ortiguera, domiciliada en Margarita Wield 227 (Lanús Oeste).

La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anón. Arg. — El Gerente General.

e.14 nov.-N.° 9505-v.14 nov.

MOLINOS RIO DE LA PLATA, S. A.

Avisa haber sido trabada oposición en virtud del Art. 752 del Código de Comercio, por: a) Teniente Coronel Enrique Pinte, sobre 456 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 10.834 al 11.289. b) Gerardo Enrique Pinte, sobre 936 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 14.501 al 14.700; 15.301 al 15.132; 27.301 al 27.604 y del 178.301 al 178,500. c) Maxime Nieuwenhuye, sobre 100 acciones de la Sociedad, valor nominal de m$n. 140 c|u. números 4.435 al 4.436; 6.608; 7.635; 11,521 al 11.566; 29.628; al 29,637; 32.302 al 32.310; 42.308 175.222 al 175.227; 193.127; al 193.134; 197.214 al 197.229; d) Philippe Morel de Boucle Saint Denis, sobre 17 acciones de la Sociedad, valor nominal m$n. 140 c|u. números 13.846 al 13.859; 191.401 al 191.403. Por lo tanto quedan paralizados sus efectos.

e.25 oct.-N.° 8897-v.2 dic.

LA VICTORIA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 6 y 7, reservándose preferencia artículo 7.°, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9229-v.16 nov.

TOLEDO

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 6 a 8, reservándose preferencia artículo 7.°, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9232-v.16 nov.

INDIANA

Sociedad Anónima Agropecuaria

Se hace saber emisión de acciones ordinarias series 21 a 25, reservándose preferencia artículo 7.°, hasta día 16 del corriente. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9230-v.16 nov.

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a concurso para el día 29 de diciembre de 1940 a las 16 horas, a los artistas argentinos y extranjeros naturalizados con residencia continua en el país no menor de 10 años, para ejecutar el monumento al perito don Francisco P. Moreno, que se erigirá dentro del ejido de San Carlos de Bariloche. — El concurso se regirá por pliegos de condiciones que pueden retirarse en la Dirección de Parques Nacionales, Santa Fe 630, Capital, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, excepto sábados que será de 9 a 12 horas.

e.9 nov.-v.15 nov.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

J. García y Cía., oficina Alsina 1719, avisa, Marino Fabiani vende su despacho de pan, facturas, calle General César Díaz 5069, al señor Blas Antonio Alcaraz. Reclamaciones de ley en mi oficina, domicilio constituído.

e.14 nov.-N.° 9485-v.19 nov.

Avisamos que se ha vendido taller de sastrería, Díaz Vélez 4312 al 16, de Antonio Pavone, domiciliado mismo negocio. — Reclamos de ley en el mismo local y al comprador Mario Sartori, Cangallo 4420.

e.14 nov.-N.° 9484-v.19 nov.

Elisa Vigezzi, vende al doctor Miguel E. Quetgles, el negocio de farmacia, establecido en la calle Nazca 5162 esq Cabezón. Reclamos dentro del término de ley, al escribano Ricardo Horacio Lebrero, Sarmiento 1638, domicilio contratantes, Capital. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940.

e.14 nov.-N.° 9486-v.19 nov.

Avisa F. Pérez, martillero público y balanceador, que Adela T. de Simonte, vende despacho de pan, Carlos Calvo 1864, a José Pillado, reclamos en mis oficinas San Juan 1641, domicilio constituído por ambos.

e.14 nov.-N.° 9487-v.19 nov.

Don Nikon Pozywilki, domiciliado en Rivadavia 7161, vende a don Julio y José Liñares, domiciliado en Colombres 96, su negocio de librería ubicado en la calle Colombres 96. — Nikon Pozywilko, Julio y José Liñares.

e.14 nov.-N.° 9523-v.19 nov.

Se avisa al comercio que el señor Luis J. Wise, domiciliado Cochabamba 856, vende a Pal Argentina Limitada, con domicilio Avenida Roque Sáenz Peña 788, su establecimiento de fabricación de hojas de afeitar sito en la calle Cochabamba número 856, reclamos término de ley ante el escribano que interviene Carlos A. O'Farrell, Sarmiento 378.

e.14 nov.-N.° 9518-v.19 nov.

Al comercio: Enrique Ahmann vende su negocio de lunch, vinos y cervezas situado Cabildo 1386, su domicilio, a Federico Rosenthal, domiciliado Salcedo 4168. — Reclamos al domicilio del comprador dentro del término de ley.

e.14 nov.-N.° 9519-v.19 nov.

Jordano Asensio, balanceador Lima 411, 37-3952, avisa: Que Jesús Pérez Rivera, vende su negocio restaurant Lima 1416, a Arcadio Alonso y Aquilino García. — Reclamaciones ley mis oficinas, domiciliánse las partes.

e.14 nov.-N.° 9520-v.19 nov.

Antonio García, avisa que vende a José Carlos González, su despacho de pan, sito en Daniel Cerri 1602, domicilio de los contratantes. — Reclamaciones en el mismo.

e.14 nov.-N.° 9495-v.19 nov.

Aviso Héctor Urtasun, martillero, oficinas Tucumán 1517, se vende la despensa, sita Cangallo 1827, comprador Agustín Teresa, vendedor Cayetano González. — Ambas partes domiciliadas Tucumán 1517. — Bs. Aires, 14|11|940.

e.14 nov.-N.° 9507-v.19 nov.

Ramón Lagüela, martillero público, oficinas Alsina 1467, avisa que Andrés Rueda vende su hotel hospedaje Bartolomé Mitre 1942, su domicilio, a Pablo Tariel, domiciliado Alsina 1467. Reclamaciones de ley.

e.14 nov.-N.° 9488-v.19 nov.

Avisamos a los efectos Ley 11.867, que Marcos Zinman y Gabriel Vicente Rodríguez, venden a Juana María Victoria Denicolai, negocio de venta de cafés, tés, chocolates y afines, denominado "Maracaibo", calle Montevideo N.° 930. El contrato se otorgará ante escribano Sr. A. Schellembreg, Diag. Norte 917, donde las partes fijan domicilio.

e.14 nov.-N.° 9490-v.19 nov.

Al comercio: Mosquera y Lera, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 32 avisan: que con su intervención se vende el negocio de almacén y líquidos, sito en la calle Tucumán N.° 1701, domicilio contratantes. Vendedores: José Rodríguez y Manuel Costa. Comprador: Angel Rubio del Río. Reclamos de ley. Buenos Aires, 14|11|1940.

e.14 nov.-N.° 9491-v.19 nov.

Se hace saber que la sociedad comercial colectiva "Pueyrredón, Ravenna y Cía.", que se dedicaba a la explotación del ramo de imprenta e impresiones en general, con domicilio en la calle Chile N.° 301, transfiere su activo y pasivo a sociedad "Artes Gráficas Rem, Sociedad Anónima", con igual domicilio. Reclamaciones a la Escribanía Juan M. Tobío y José Vicente Ribero, Avenida de Mayo 1035, 4.° piso, donde se otorgará la escritura. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940.

e.14 nov.-N.° 9493-v.19 nov.

Por disposición de la sociedad "Magazanik y Zack", que explota el comercio de bordados, vainillas y anexos, de la calle **Larrea números 357|9**, el socio señor Mordko Magazanik, transfiere su parte al otro socio, señor Miron Zack, quien se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad. — Reclamos ley en Larrea 357|9, domicilio de las partes.

e.14 nov.-N.° 9521-v.19 nov.

De acuerdo con la Ley 11.867, la sociedad "Pinto y Lanciano", transfieren el activo y pasivo, el garage sito en **Paso 245**, a los señores Joaquín Gago, Esteban Tiebas y Fernando J. Andrés (h.), Vicente López 2262. — Reclamos escribano Delfín Rueda, Diagonal Norte 943, 35-0850.

e.14 nov.-N.° 9522-v.19 nov.

J. García y Cía., oficina Alsina 1719, avisa Emilio Varela, vende su despacho pan facturas calle **Alberti 2015** a la señora Maurilla B. de Ponce. Reclamaciones de ley en mi oficina domicilio constituído.

e.14 nov.-N.° 9482-v.19 nov.

Avisan Colombo y Garbero de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Moreno 1796, que el señor Gabino Fernández Castosa, vende una parte mitad, libre de deuda y gravamen, a Constantino Casanova, los que girarán Fernández y Casanova, del negocio de restaurant, bar y parrilla, sito esta Ciudad, calle **Lope de Vega 3530**, domicilio éste ambas partes.

e.14 nov.-N.° 9500-v.19 nov.

Se hace saber que la sociedad F. S. Padilla y Cía. que explotaba negocio de garage **Salta 1736**, ha quedado disuelta haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Benedicto Torralba, reclamos y domicilio mismo negocio.

Buenos Aires, 13 de Noviembre 1940.

e.14 nov.-N.° 9480-v.19 nov.

Guillermo Míguez, balanceador, Larrea 24-47-5661, avisa que José Pérez, vende su comercio despacho de pan **Añasco 2753**, a María Meschio y Argentina Bossi, ambas domiciliadas negocio, vendedor domiciliado Larrea 24.

e.14 nov.-N.° 9511-v.19 nov.

NUEVAS CONVOCATORIAS

S. A. JUAN WENCELBLAT E HIJOS LTDA.

Pieles y Anexos

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de diciembre de 1940, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 726, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elección de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9502-v.30 nov.

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 2 de diciembre de 1940, a las 10,30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo número 395, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reembolso del 10 o|o del capital social (m$n. 9.000.000, c|l.), o sea reembolso de $ 900.000, moneda nacional de curso legal, y reducción del valor nominal de las 300.000 acciones en circulación de m$n. 30 c|l. a m$n 27 c|l.

2.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión en las oficinas de la Sociedad, Avenida L. N. Alem 621, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9510-v.29 nov.

ASOCIACION BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Banco)

CONVOCATORIA

De Asamblea General Ordinaria

Para el día jueves 28 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 264.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45.° de los estatutos, la Junta Directiva Central de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 28 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 264, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria.

2.° Inventario y Balance.

3.° Elección de seis miembros titulares y siete suplentes para la junta directiva y tres revisores de cuentas.

4.° Levantamiento de las penas aplicadas en el mes de junio del año 1936 a los señores Manuel Pereira Rocha y Juan V. Pepe Heredia.

5.° Designación de dos socios presentes en la Asamblea para firmar el acta.

Manuel P. Varela, Presidente. — Ricardo C. Rodríguez, Secretario.

Art. 40. — Las asambleas quedarán constituídas legalmente con la mitad más uno de los socios activos, en pleno ejercicio de sus derechos, a la hora de la citación, y una hora más tarde, con el número que hubiere concurrido.

Art. 41. — Sólo tendrán derecho a tomar parte en las asambleas los socios activos con una antigüedad de 6 meses, por lo menos, que tengan abonado el recibo correspondiente al mes anterior a aquél que se efectúa la Asamblea.

Art. 42. — Para participar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias los socios activos que concurran a ellas, deberán exhibir el carnet social.

e.14 nov.-N.° 9496-v.16 nov.

Asociación Unión Israelita Sefaradi "LUZ ETERNA" Antes "ORTORAH"

Brandzen 1444 — Buenos Aires

Se invita a los asociados de la Asociación Unión Israelita Sefaradi "Luz Eterna" (antes Ortorah), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestro local social Brandzen 1444, el día 17 de noviembre a las 15 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Lectura e informe del señor presidente sobre el último ejercicio.

3.° Lectura y aprobación del último Balance.

4.° Lectura y aprobación del Inventario de muebles y útiles al 30 de octubre de 1940.

5.° Elección de 5 miembros y 1 revisor de cuentas.

6.° Varios.

7.° Designación de 2 socios presentes para firmar el acta.

Nissim Muhafra, presidente. — Isaac Joli, secretario.

e.14 nov.-N.° 9501-v.16 nov.

L A C O

Sociedad Anónima

Compañía de Lámparas Eléctricas

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 29 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en la sede social, Paseo Colón 546, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Fijación de honorarios de los directores y del síndico.

3.° Elección de tres directores titulares y un director suplente, síndico y síndico suplente (Arts. 11 y 19, de los estatutos).

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.14 nov.-N.° 9514-v.25 nov.

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por disposición de la Comisión Directiva y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 41, de los estatutos, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Maipú 28, el viernes 29 del corriente a las 18 en primera convocatoria o una hora después en segunda convocatoria, en la que se tratará el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 24° ejercicio, cerrado el 30 de septiembre de 1940.

2.° Elección por dos años de presidente, vicepresidente y cinco vocales titulares, en reemplazo de los señores Tomás J. Barry, Luis D. Calvinho, Carlos I. Somoza, Rodolfo L. Olivera, Federico J. Kelly, José Lavista y José de la Vega, que terminan su mandato. Elección por un año de seis vocales suplentes y de tres miembros titulares y de tres suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1940. — Tomás J. Barry, presidente. — Mario Salvaneschi, secretario.

e.14 nov.-N.° 9517-v.19 nov.

ASOCIACION BANCARIA
(Sociedad de Empleados de Banco)

Convocatorias de Asambleas Extraordinarias:

Para el día martes 26 de noviembre de 1940, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1372, Bs. Aires.

A solicitud de 107 asociados y de acuerdo con los artículos 48.° y 26.°, inciso Q, la Junta Directiva Central de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), convoca a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el martes 26 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1372, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las medidas disciplinarias impuestas por la Junta Directiva Central a los socios señores Augusto Hivert, Manuel Freire, Julio Macchi, Mario Mathov y Emilio Capaldo, y ratificación o rectificación de las mismas.

2.° Designación de dos socios presentes en la Asamblea paar firmar el acta. — Manuel P. Varela, presidente. — Ricardo C. Rodríguez, secretario.

Para el caso de no realizarse la Asamblea anterior por falta del número estatutario de socios presentes, firmantes del pedido, la Junta Directiva Central, en uso de las atribuciones conferidas en el Estatuto Art. 26.°, inciso Q y de acuerdo con el Art. 48.°, convoca a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el 26 de noviembre de 1940, a las 18.15 horas, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1372, Bs. Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las medidas disciplinarias impuestas por la Junta Directiva Central a los socios señores Augusto Hivert, Manuel Freire, Julio Macchi, Mario Mathov y Emilio Capaldo, y ratificación o rectificación de las mismas.

2.° Aplicación de medidas disciplinarias a los citados señores y al señor Guillermo F. Romero.

3.° Designación de dos socios presentes en la Asamblea para firmar el acta. — Manuel P. Varela, presidente. — Ricardo C. Rodríguez, secretario.

Art. 26.° — Son deberes y atribuciones de la J. D.:

Inciso Q — Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y fijar el Orden del Día.

Art. 40.° — Las asambleas quedarán constituídas legalmente con la mitad más uno de los socios activos, en pleno ejercicio de sus derechos, a la hora de la citación, y una hora más tarde, con el número que hubiere concurrido.

Art. 41.° — Sólo tendrán derecho a tomar parte en las asambleas los socios activos con una antigüedad de 6 meses, por lo menos, que tengan abonado el recibo correspondiente al mes anterior a aquél, que se efectúa la asamblea.

Art. 42.° — Para participar en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias los socios activos que concurran a ellas, deberán exhibir el carnet social.

Art. 48.° — Las Asambleas Extraordinarias pueden ser convocadas por la Junta Directiva o a solicitud de cien socios activos en pleno goce de sus derechos. En este último caso el quórum deberá formarse con la presencia, por lo menos, de las dos terceras partes de los firmantes del pedido de Asamblea

Como lo establece el Art. 41.°, estas Asambleas son exclusivamente para socios, y tendrán derecho a participar en forma activa aquellos cuyo número de afiliación sea inferior al 13.342, y hayan cotizado el mes de octubre de 1940.

e.14 nov.-N.° 9497-v.16 nov.

ESTABLECIMIENTOS FILMADORES ARGENTINOS

E. F. A. Soc. Anón.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1940, a las 19 horas, en el local Lavalle número 655, para tratar la siguiente:

Orden del día:

1.° Reforma de los artículos 25.°, 33.° y 34.° de los estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e.14 nov.-N.° 9499-v.30 nov.

Art. 32 de los estatutos vigentes: Las asambleas se celebrarán y serán válidas, cualquiera que sea el número de socios activos presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria.

Art. 39. — Para tomar parte en las asambleas, todos los socios deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que se facilitará en la Secretaría General, hasta veinticuatro horas antes de que se realice, la cual se dará a todos los socios que no se encuentren en mora o incapacidad por disposiciones emanadas de los estatutos.

e.14 nov.-N.° 9481-v.14 nov.

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL

De la Sección 7.ª

Secretaría: Lavalle 2625

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 de nuestros estatutos, me es grato invitar a usted a la Asamblea Ordinaria de esta Asociación que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 21 horas, en la sede de la Comisaría 7.ª de policía de la Capital, calle Lavalle 2625, para considerar el siguiente,

Orden del día:

Memoria y Balance del 16.° ejercicio.

Elección de ocho miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Juan J. Castagna, Pedro Gaspar, Juan A. Levalle, Edmundo Parodi, Ernesto Ferazzo, José Spallarossa (hijo), Armando E. Ungaro y Celestino Villa, que terminan su mandato.

Elección de un miembro titular por dos años, en reemplazo del señor Pedro J. Maraggi, que renunció.

Elección de dos revisores de cuentas en reemplazo de los señores Roque Marinelli y Alfredo P. Sutti, que cesan en su mandato.

Designación de dos señores socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Noviembre de 1940. — Saludan a Vd. muy atte., Olimo C. Arzeno, presidente. — Patricio Harrington, secretario honorario.

SOCIEDAD ANONIMA ITALO ARGENTINA PURICELLI

(Obras Públicas)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Florida 229, el 29 de noviembre corriente a las 15 horas.

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1940.

2.° Elección de tres miembros titulares del Directorio por dos años y elección de dos suplentes por un año.

3.° Elección de un síndico titular y un suplente para el ejercicio 1940|41.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1940. — El Directorio.

Nota. — Para concurrir a la asamblea, es necesario depositar los títulos o certificados de depósitos de los mismos, en la Caja de la Sociedad, con tres días hábiles por lo menos de anticipación al señalado para la asamblea.

e.14 nov.-N.° 9489-v.25 nov.

SECCION BALANCES

— 41 —

MASLLORENS HNOS.

Sociedad Anónima

Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto

Estatutos:

Aprobados por el P. E. N. el 14 de Junio de 1923

Inscriptos en el R. P. de C. el 21 de Agosto de 1923

CAPITAL:

Autorizado	m$n.	6.000.000.—
Suscripto	»	6.000.000.—
Realizado	»	6.000.000 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 1939

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Noviembre de 1939.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Inmuebles y construcciones		1614455 34	
Plantel industrial		4105321 88	
Muebles, útiles y rodados	$ 232.102 84		
Amort. anterior $ 200.188 30			
» 16.° Ejerc. » 21 9 1 15	» 222.089 45	10063 39	6739840 61
II. Activo circulante			
Materias primas, almacenes, hilados, telas, artículos fabricados		4200443 74	
Títulos y acciones		96048 —	4296491 74
III. Activo disponible:			
Caja		108706 31	
Bancos		180516 26	289222 57
IV. Activo exigible:			
Cuentas corrientes deudores		2115087 65	
Obligaciones a cobrar		20287 07	2135374 72
V. Activo transitorio:			
Adelantos para compras		11286 20	
Depósitos en garantía		6167 03	
Seguros en vigencia		10445 45	
Impuestos y contribuciones		31662 83	59561 51
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Total			13520491 15
VII. Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía		18000 —	
Obligaciones a cobrar descontadas		478222 10	496222 10
Gran total			14016713 25
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		6000000 —	
Fondo de reserva legal	$ 152 712.0		
» » previsión	» 1.168 528 5		
» » renov. plantel indust.	» 2.431.28 17		
» » amortización edificios	» 265.892 68		
» » fluctuación de valores	» 599.526.5		
» patronal, Ley 11 729	» 84 391.7	4056735 83	10056735 83
II. Pasivo exigible:			
Campomar y Soulas, S. A.		388053 84	
Masllorens Hnos., cta. particular		704803 93	
Acreedores varios		285654 15	1378490 92
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas del mes			288349 67
IV. Ganancias:			
Saldo del ejercicio anterior		58202 40	
Utilidad del 16.° ejercicio		883712 83	941915 23
Total			13520491 15
V. Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía		18000	
Documentos endosados		478222 10	496222 10
Gran total			14016713 25

Pablo Masllorens, presidente. V.° B.° J. Olárán Chans — Emilio Scalas, síndicos.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE JULIO DE 1939
DECIMO SEXTO EJERCICIO SOCIAL

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
S/Plantel industrial .... 5 % s/$ 4.115.321.88	205766 09	
S/Edificios .... 2 » s/» 2.277 204 74	45544 09	
S/Muebles, útiles y rodados .... 10 » s/» 219.011.5	21901 15	273211 33
Gastos generales:		
Honorarios Administración, sueldos varios, donaciones y auxilios, gratificaciones y participaciones, marcas y nombres, propaganda y varios	572104 94	
Seguros generales	31351 88	603456 82
Intereses y comisiones:		
Intereses	8 515 81	
Comisiones	12 527 87	213073 68
Patentes e impuestos:		
Contribuciones y patentes		90704 86
Saldo:		
Del ejercicio anterior	58202 40	
Utilidad del ejercicio	883712 83	941915 23
Total		2122361 42
HABER		
Por saldo anterior		58202 40
Ventas:		
Saldo de esta cuenta		2063970 77
Cupones y rentas		188 25
Total		2122361 42

Pablo Masllorens, presidente. V.° B.o J. Olárán Chans — Emilio Scalas, síndicos.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Enero 9 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.14 nov.-N.° 9508-v.14 nov.

155—

"SOLYORO"

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

25 de Mayo 122

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 23 de Julio de 1936

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Septiembre de 1936

Capital autorizado	$ 100.000 —
» suscripto	» 100.000 —
» realizado	» 55.000 —

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1939

TERCER EJERCICIO

Aprobado con modificación por Asamblea Ordinaria [illegible]

ACTIVO	m$n.	m$n.
I Activo fijo:		
Maquinarias		18008 98
II. Activo circulante:		
Haciendas		216851 —
III. Activo disponible:		
Caja	4773 —	
Bancos	4507 57	9280 57
IV. Activo exigible:		
Accionistas	45000 —	
Deudores varios	6497 61	51497 61
V. Obligaciones a cobrar:		
Documento con vencimiento al 20/1/939		14134 97
VI. Impuesto a los réditos		526 74
VII. Activo transitorio:		
No existe		
VIII. Activo nominal:		
No existe.		
Total activo		310299 87
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto		100000 —
Reservas		4193 25
II. Pasivo exigible:		
Acreedores varios		197420 41
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
IV. Pasivo nominal:		
No existe.		
V. Ganancias y perdidas:		
Ejercicio anterior	928 80	
» actual	7657 41	8586 21
Total pasivo		310299 87

Federico J. Zorraquín (hijo), presidente.— V.° B.° Juan Antonio Sáenz de Tejada, síndico.—

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1939

TERCER EJERCICIO

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales		
Saldo de esta cuenta		26782 77
Intereses y descuentos:		
Saldo de esta cuenta		14155 60
Utilidades:		
Ejercicio ant.	928 80	
» act.	7657 41	8586 21
		49524 58
HABER		
Saldo de esta cuenta		928 80
Haciendas:		
Utilidades obtenidas		48595 78
		49524 58

Federico J. Zorraquín (hijo), presidente.— Juan Antonio Sáenz de Tejada, síndico.—

INFORME DEL SINDICO

Señores Accionistas de la Sociedad Anónima Comercial y Financiera "Solyoro": He examinado la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1939, como asimismo el movimiento numérico de la Sociedad y encontrándolo correcto, os invito a darle vuestra aprobación. — J. A. Sáenz de Tejada, Síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.14 nov.-N.° 9095-v.14 nov.

—118—

McCORMICK STEAMSHIP COMPANY

Sucursal Buenos Aires — Avda. Corrientes 222

Casa Matriz: 461 Market Street, San Francisco — California (EE.UU. de Norte América)

Autorizada por el P. E. el 16 de Marzo de 1934

Inscripta en el R. P. de C. el 23 de Marzo de 1934.

Capital de Casa Matriz:	
Autorizado	u$s 500.000.—
Suscripto	» 500.—
Realizado	» 500.—

Esta Sucursal no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles	9454 65	
Amortizaciones anteriores $ 4.025.54		
» 1939 » 945.46	4971 —	4483 65
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja	500 —	
Bancos	11397 87	11897 87
Activo exigible		
Cuentas a cobrar	21 87	
Letras en cartera	57794 85	57815 72
Activo transitorio:		
Desembolsos por cuenta de Casa Matriz		477 50
		74674 24
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
No existe.		
Pasivo exigible:		
Casa Matriz en cta. cte.		57013 79
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		660 45
		57674 24

McCormick Steamship Company.

Colin Thompson, gerente.

CUENTA EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
s/Muebles y útiles	954 46	
Gastos generales:		
Sueldos, honorarios, alquileres, suscripciones, franqueo, impuestos, patentes y derechos	67337 10	
	68291 56	
HABER		
Casa Matriz		68291 56
		68291 56

McCormick Steamship Company.

Colin Thompson, gerente.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.14 nov.-N.° 9077-v.14 nov.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.º 11.867

Avisan Berutti y Zeferino martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Eugenio Gugliotta, componente de la sociedad de hecho "Raimundo y Gugliotta" con peluquería sita Castelli 23, vende a su consocio Salvador Raimundo, la parte mitad que le corresponde en la misma, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos ley Castelli 23, domicilio de las partes.

e.9 nov.-N.º 9381-v.15 nov.

Antonio Lobella, Rodríguez Peña 287, avisa: que Pedro Aris, vende a Alfonso Ramos, casa amueblada Pasteur 535. — Reclamos en mis oficinas, domicilio de as partes.

e.9 nov.-N.º 9404-v.15 nov.

Se hace saber que el señor José Staverengo domiciliado Rawson 697, vende a los señores Di Caro y Cani, domiciliados Freyre 761, el garage "Santa Rosa", sito Avenida Forest 373. — Reclamaciones Lavalle 1312, piso 5.º, departamento A. — Buenos Aires, Noviembre de 1940.

e.9 nov.-N.º 9409-v.15 nov.

Avisamos al comercio haber vendido a Francisco Carbolla, las dos terceras partes del negocio de panadería y confitería que nos corresponden, sito en Moreno 1319. El comprador se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos término ley en Moreno 1319, donde las partes constituyen domicilio. Vendedores: Peregrina Martínez Ucha de Ucha, Francisco Ucha Martínez y Francisco Martínez.

e.9 nov.-N.º 9375-v.15 nov.

Adela Mansilla de Rivas, avisa al comercio que ha vendido el negocio existente en el puesto 34 del mercado frigorífico "La Paz Universal", sito en la Avda. Los Constituyentes 4217, al señor Jorge M. Niedfeld. — Para reclamaciones de ley en el mismo puesto, o sea el domicilio de las partes.

e.9 nov.-N.º 9407-v.15 nov.

Al comercio: Mosquera y Lera, oficinas Talcahuano N.º 52, avisan que se vende el negocio de café y bar sito en la calle Rivadavia 11603, domicilio de los contratantes. — Vendedor: Alfredo Sáizar. — Comprador: Severino Ordóñez. — Reclamos de ley. — Buenos Aires, 8|10|1940.

e.9 nov.-N.º 9387-v.15 nov.

Manuel Luis, vende a José Paz, su negocio de lechería y elaboración y venta de helados de la calle Charcas 3799. — Reclamaciones en el negocio vendido, donde las partes tienen domicilio real y constituyen domicilio, por el término de ley.

e.12 nov.-N.º 9411-v.16 nov.

Se hace saber por escritura de fecha 17 de julio de 1940, se ha disuelto la Sociedad "Parsotti, Alessi-Gil y Termine" con domicilio en Estados Unidos 2875|77, domicilio partes, con taller mecánico, haciéndose cargo del activo y pasivo, los socios Enrique Barsotti, José Carlos Juan Alessi, Eugenio Gil Lasus, Antonio Termine y Eladio Gil Lasus. — Reclamaciones, Rivadavia 842, escribano Lorenzo A. Bacigalupo.

e.8 nov.-N.º 9320-v.14 nov.

Ana O. Ardenghi vende su farmacia "San Cayetano", Tellier 402, a Catalina Graiver. — Reclamos E. Heritier, Avda. de Mayo 1370, domicilio contratantes.

e.12 nov.-N.º 9420-v.16 nov.

Al comercio, Insúa y Pertierra, domiciliados y establecidos con panadería en la calle Boyacá 471 y sucursales en Ramón Falcón 2302 y Terrero 797, comunican que disuelven la sociedad que tienen constituída haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Angel Pertierra, domiciliado en Boyacá 471. Reclamaciones de ley al señor Carlos B. Hidalgo, calle Uruguay 366, escritorio 156.

e.9 nov. N.º 9364-v.15 nov.

Don Luis Bergolio, domiciliado en Inclán 3041, vende a doña Elena Szykowski de Przybyzewski, domiciliada en Inclán 3041, su negocio de lechería, ubicado en la calle Inclán 3041.

e.9 nov.-N.º 9366-v.15 nov.

Se hace saber al comercio que por disolución de la sociedad Bianchi y Amador, se transfiere a don José M. Bianchi el negocio de la calle Federico Lacroze N.º 2471 y a don Luis Amador el de la calle Santa Fe N.º 2276, los dos en el ramo de bazar, menaje, juguetería y fantasía. Reclamos en término de ley al Escribano Alfredo E. del Valle, en la Avenida R. S. Peña 530, 7.º piso, domicilio de las partes.

e.9 nov.-N.º 9368-v.15 nov.

González & Cía., martilleros públicos, Moreno 1531, avisan: Antonio Alberti vende a Amador Martínez, negocio despacho pan y confitería, calle Montevideo 234. — Reclamos ley nuestras oficinas, domicilio partes.

e.9 nov.-N.º 9394-v.15 nov.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: El 15 noviembre a las 14 horas, rematará restaurant, despacho vinos y cervezas, Wenceslao Villafañe 201, orden Francisco Salmeri. — Reclamos ley.

e.9 nov.-N.º 9393-v.15 nov.

A. Merchan Pérez y Cía., oficinas Jujuy 442, avisan Mercedes Fernández vende su despensa Gorriti 5868, a Pedro Guecamburu. — Constituyen domicilio para reclamaciones en n|. oficinas.

e.9 nov.-N.º 9391-v.15 nov.

A. Martínez, oficinas Belgrano 1894 y Victoria 1939, teléfonos 38-4418 — 48-5415, avisa; Juana Bolaz de Sauthier vende a María Ana Grant, despensa Mar Chiquita 5761, domicilio constituído. Reclamos ley mis oficinas.

e.8 nov.-N.º 9355-v.14 nov.

José V. Creus, remataré el 15 del cte., todas las mercaderías e instalaciones que constituyen el negocio de despensa, sito Acevedo 140, por orden de Andrés Altmann, oficinas Río Bamba 358.

e.9 nov.-N.º 9395-v.15 nov.

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, oficina Sarmiento 1663, que Andrés Ermocida vende a José De Palma, el restaurant Salguero 1852, domicilio de las partes para reclamos de ley.

e.13 nov.-N.º 9446-v.19 nov.

(1) Don Isaac Vaisurovich, Ramón Falcón 2800, vende a doña Raquel Hirsch de Kessler, domiciliada en Ramón Falcón 2800, su negocio de almacén ubicado en la calle Ramón Falcón 2800. — Observaciones: Lavalle 1246, Escribanía Reisfeld.

e.8 nov.-N.º 9157-v.14 nov.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

Avisa Manuel Cayo, balanceador, ofic. Lima 587, que por su intermedio Rafael Iglesias vende a Víctor M. Scolamacchia, la parte que le corresponde del negocio de despensa sito calle Necochea 778, donde deben presentarse los reclamos de ley, haciéndose cargo del pasivo el Sr. Scolamacchia. Domicilio de las partes mismo negocio. Bs. As., Nov. 7 de 1940.

e.8 nov.-N.º 9362-v.14 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardaiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de despensa, sito en esta Ciudad, calle Carlos María Ramírez número 1486, domicilio de ambas partes. Vendedor: José María Rodríguez. Compradores: Juan Gaspar Stella y Nicasia C. de Stella. Reclamos en ley.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940.

e.8 nov.-N.º 9358-v.14 nov.

Se hace saber que la sociedad colectiva "Matrajt Hermanos" con negocio de fabricación y venta de ropería y tejidos instalada en esta Capital, calle Canning números 387|91, transfiere parte de su activo y pasivo a la "Matrajt Hermanos, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", con igual domicilio. Escrituras y reclamaciones escribano José A. Negri. Lavalle 391 (1.º piso).

e.8 nov.-N.º 9326-v.14 nov.

Escribano Rugna, Diagonal Norte 760, comunica que la sociedad en comandita "Cascante Hijos y Compañía", con negocio de fábrica de medias sito en Campana 2020, domicilio de las partes, denominado "La Porteña", se disuelve totalmente, retirándose de ella los socios José Cascante, Agustín N. Cascante y José Cascante hijo, y haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma el socio Pedro Fernández López, a quien en consecuencia se le transfiere el mismo conjuntamente con el negocio.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940.

e.8 nov.-N.º 9329-v.14 nov.

Aviso, Adalguisa G. de Masseda vendió negocio de carbonería Gurruchaga 713, a Manuel Ríos García domiciliándose ambos en el negocio. — Buenos Aires, Noviembre de 1940.

e.8 nov.-N.º 9348-v.14 nov

Ungaro y Barbará, con oficinas Lavalle 649, de acuerdo a la Ley 11.867, comunican que procederán a rematar el 14 de noviembre a las 15 horas, las existencias que constituyen la fábrica de algodón de D. Carlos Moons, calle Brasil 3147, Capital.

e.8 nov.-N.º 9351-v.14 nov.

Se hace saber que Armando Gianni, vende a Miguel Angel Sciolla el negocio carnicería calle San Juan 1601, domicilio de ambos. Reclamaciones: Sociedad de Carniceros, Junín 561.

e.8 nov.-N.º 9318-14 nov.

De acuerdo Ley 11.867, la sociedad "Abuelafia Hermanos", Azcuénaga 462, ramo bonetería y afines, transfiere activo y pasivo a "Abuelafia & Pontrémoli", Azcuénaga 462. — Reclamos Escribano Machline. — Avenida de Mayo 760. — 34-0777.

e.8 nov.-N.º 9319-v.14 nov.

Se hace saber que el negocio de trafilación de caños instalado en la calle Tres Arroyos 640, de propiedad de don Ferruccio Mariotti, Tres Arroyos 640, se vende a Alejandro H. y Ricardo L. Camagni, Boedo 1245. Para reclamaciones: escribanía: Wuille Bille, Avenida de Mayo 695.

e.12 nov.-N.º 9414-v.16 nov.

Carmelo Bovino y Hermano, domiciliado Bulnes 1004, vende a Armando Enrique Lamperti, domiciliado Charlone 1312, el Puesto N°. 11, de venta de frutas del Mercado "Concentración Dorrego", sito calles Alvarez Thomas y Dorrego. — Reclamos de ley: escribano Juan Carlos Ballester (h.), Diagonal R. Sáenz Peña 760.

e.8 nov.-N.º 9323-v.14 nov.

Pedro Cavallé vende a José Ordás, su negocio de fiambrería y quesería establecido en esta Capital, calle Directorio 2101 esquina Camacuá, domicilio vendedor. — Reclamaciones dentro del término de ley al comprador, domiciliado en la calle Camacuá 357. La venta se realiza libre de gravámenes, siendo el pasivo de cargo del vendedor.

e.8 nov.-N.º 9350-v.14 nov.

Alfonso Cadós, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros", oficinas Junín 677, avisa: que el señor Raúl Santiago Maneyro, domiciliado Jorge Newbery 3700, vende al señor Abraham Hersz Korenblit, domiciliado Tucumán 3300, su negocio de carnicería y anexos, calle Jorge Newbery números 3694 al 3700, esquina a Roseti.

e.8 nov.-N.º 9354-v.14 nov.

Aviso: Emilio Melogno vende a Carlos Emilio Rocco, su despensa calle Beruti número 2701, domicilio de ambos. — Interviene martillero José A. Mesa, Bacacay 5264. Rec. ley.

e.8 nov.-N.º 9332-v.14 nov.

Angel Dussi, San Juan 2293, vende a Isaac Piwnica y Josué Goichgelerint, domiciliados J. E. Uriburu 619, negocio joyería y relojería San Juan 2293. — Reclamaciones escribanía Guterman, Cerrito 466.

e.8 nov.-N.º 9333-v.14 nov.

Avisa: Luis Villar, balanceador, Moreno 1768: Liberto Carneros vende a Jesús Vidal y Manuel Trillo; girando Vidal y Trillo, negocio de lunch, vinos, cervezas y helados, sito Rivadavia 3149, domicilio partes. — Reclamos mis oficinas.

e.8 nov.-N.º 9334-v.14 nov.

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica que el jueves 14 de noviembre, rematará el negocio de almacén calle Monteagudo 602, orden Jesús López, allí domiciliado. —Reclamos ley, mis oficinas.

e.8 nov.-N.º 9335-v.14 nov.

García & Gil, balanceadores, Uruguay N.º 34, avisan que Pedro Fortuny vende a José Juves, negocio hotel, restaurant y despacho vinos y cervezas Viamonte N.º 1058|62. Reclamaciones Uruguay 34, domicilio constituído partes.

e.8 nov.-N.º 9347-v.14 nov.

Aviso Ramón Cacheiro, balanceador y martillero público, oficinas Victoria 1907, 48-4785. Bajo mi intervención comunico que con fecha primero de marzo del corriente año, la señora María P. de Cacheiro, vende su parte mitad indivisa del café y bar sito Lavalle 460 al señor Salvador Martínez, quedando en esa fecha constituída la firma Herz y Martínez. Reclamos término de ley. Domicilio del comprador Lavalle 460. Vendedora Victoria 1907.

e.8 nov.-N.º 9339-v.14 nov.

Se hace saber que Rafael Rodríguez, domiciliado Esmeralda 517, vende a Harry von Eckartsberg, domiciliado Santa Fe 3149, la parte mitad que tiene en el negocio establecido en la calle Cangallo número 853, para la venta de artículos de fantasía y denominado "La Casa de ...". — Reclamos escribanía Nevares, Galería Güemes, Edificio Supervielle.

e.12 nov.-N.º 9412-v.16 nov.

Avisamos que con intervención de los señores M. Ardáiz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, U. T. 38-Mayo-0372, se vende el negocio de almacén de comestibles y líquidos, sito en esta Ciudad, calle **Carlos Calvo número 1301|7|17 esq. a la de Santiago del Estero número 995**, domicilio de ambas partes. — Vendedor: Benito Freire. — Comprador: Modesto García Domínguez. — Reclamos en ley. — Buenos Aires, Noviembre 11 de 1940.

e.12 nov.-N.° 9426-v.16 nov.

Al comercio aviso, que vendo libre de todo gravamen el despacho de pan y confitería sito en esta Ciudad, calle **Charcas número 1687**. — Vendedor: Dino Cunioli. — Comprador: Eugenio Bianchi, ambos domiciliados en el negocio. — Reclamos en Charcas N.° 1687, domic. de las partes. — Noviembre 9 1940.

e.12 nov.-N.° 9430-v.16 nov.

Se hace saber que la razón social "Stambler y Zlotolow", establecida con fábrica y negocio de artefactos eléctricos en la calle **Córdoba 3227**, se transfiere por disolución de sociedad al señor Arón Zlotolow, domiciliado en Córdoba 3227, quien se hace cargo del activo y pasivo, retirándose de la misma el señor Meer Stambler, domiciliado en la calle Córdoba 3512. — Reclamos término de ley en Estudio José Feinstein, Lavalle 1334, esc. 19 y 20. — Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940.

e.12 nov.-N.° 9431-v.16 nov.

Avisa José Martínez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", únicas oficinas San José 143: que con su intervención se vende el restaurant, bar y billar, establecido en **Vírgenes 399 esq. Miriñay**. — Vendedor: José María Castiñeira, domicilio San José 143. — Compradores: Bivien López y Hermano, domiciliados en el negocio. — Buenos Aires, 12 Noviembre de 1940.

e.12 nov.-N.° 9432-v.16 nov

F. Corral, martillero público, avisa Pedro Svars vende a Mohamed Eljapin, su despensa vinos y cervezas, **Jonte 4698**. — Para reclamos ley mis oficinas Moreno 1486; Teléfono 38-6137, domicilio de las partes.

e.12 nov.-N.° 9433-v.16 nov

F. Corral, martillero público, avisa Carmen Fernández vende a Servando Rodríguez, su almacén y despacho de bebidas alcohólicas, **Pavón 3999**. — Reclamos ley mis oficinas, Moreno 1486, Teléfono 38-6137, domicilio de las partes.

e.12 nov.-N.° 9434-v.16 nov.

Osvaldo Savignani vende Roberto Salgueiro y Agapito Vázquez, su negocio de panadería ubicado en la calle **Dolores número 475**. Domicilio de los contratantes y reclamaciones en escribanía P. H. Rusquellas, Sarmiento 320.

e.12 nov.-N.° 9423-v.16 nov.

Por Trifiletti y Raia, vendo a los señores Antonio y José Román, mi negocio de panadería mecánica, sito **Ecuador 663|65**, Santiago Fernández del Rosal. Reclamaciones de ley Sarmiento 2211, domicilio constituído.

e.12 nov.-N.° 9424-v.16 nov.

Al comercio: El señor Domingo Gallo vende su negocio del ramo de panadería mecánica, establecido en esta Capital en la calle **Acevedo números 2314|18**, donde se domicilia, al señor **Adolfo Kleiman**, domiciliado en la Avenida **Constituyentes N.° 3705** de esta Capital, donde deben interponerse las reclamaciones en el término de ley.

e.12 nov.-N.° 9427-v.16 nov.

Alvarez y Cía., Sáenz Peña 251, avisan que Castor Mazaira vende a Prudencio Fernández, la parte mitad proindivisa del negocio venta de productos de granja y helados, **3 de Febrero 821**, del pueblo de Caseros, Partido San Martín, Provincia Buenos Aires, y con escritorios Capital Federal, Sáenz Peña 251, domicilio los contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

e.12 nov.-N.° 9417-v.16 nov.

"Mayolit Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada", con ramo de importación y comisiones en general y fabricación de azulejos, con domicilio en **Viamonte 784**, transfiere por disolución y retiro de su socio doctor Otto A. Essich, su activo y pasivo a don Erardo Guthman, los dos con igual domicilio. Reclamaciones durante término de ley, escribano Juan Pedro Oxoby, San Martín N.° 201.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940.

e.12 nov.-N.° 9418-v.16 nov.

Se hace saber por el término de ley que por vencimiento del plazo de duración de la sociedad denominada "Jorge Espagnol y Cía.", formada por los señores Jorge Francisco Espagnol, Jorge J. J. Espagnol, Pedro Sallaberry, Antonio Marotta, Agustín Enrique Espagnol, sucesión Juan Espagnol y Domingo E. Espagnol, domiciliados en la calle **Coronel Niceto Vega 5349** y que explota el ramo de "cartonería y anexos", se hacen cargo del activo y pasivo de la misma los señores Jorge Francisco Espagnol, Jorge J. J. Espagnol, Pedro Sallaberry, Antonio Marotta, domiciliados Coronel Niceto Vega 5349, transfiriendo dicho activo y pasivo en favor de la sociedad "Jorge Espagnol y Cía.", formada por las personas últimamente nombradas, y don Juan Dufaur, como socio comanditario, dom. Coronel Niceto Vega 5349. Reclamos de ley, escribanía Rillo y Rezzonico Nosed, Reconquista 331.

e.12 nov.-N.° 9419-v.16 nov.

Carlos M. Manson y Cía., avisan que el lunes 16 de noviembre a las 14 horas y subsiguientes hasta terminar, rematarán el negocio de ropería y artículos de sport de Antonia Amores, establecido en la calle **Orán 1301**. Reclamos de ley en Cuba 2770.

e.12 nov.-N.°-9420-v.16 nov.

Hácese saber que Antonio Turak vende a Angel Zecca, su negocio de peinados calle **Cerviño 3599** Reclamaciones en Cerviño 3599. Domicilio contratantes.

e.12 nov.-N.° 9421-v.16 nov.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325, avisan que se vendió el negocio de almacén al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle **Monroe número 3299 esquina Conde**. Vendedor: Manuel Besteiro, domiciliado en Talcahuano 256. Comprador: Manuel Aldrey, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1940.

e.12 nov.-N.° 9425-v.16 nov.

F. Corral, martillero público, avisa Francisco Silva vende a Eduardo Couso, su lechería y productos de granja, **Tacuarí 238**. — Para reclamos ley mis oficinas, Moreno 1486, Teléfono 38-6137, domicilio de las partes.

e.12 nov.-N.° 9435-v.16 nov.

El señor Héctor Helguera ha vendido al señor Guillermo M. Brown el negocio denominado Laboratorio Suizo, S. R. L. con ramo fabricación productos farmacéuticos, sito en esta Capital **Belgrano 3988** (domicilio partes). Reclamos Belgrano 3988.

e.12 nov.-N.° 9408-v.16 nov.

Tomás Corrado y Cía., Junín 145, avisa que Miguel Mango, vende su negocio de restaurant a Rogelio Cachan, calle **Corrientes 1312**, ambos con domicilio Junín 145.

e.13 nov.-N.° 9447-v.18 nov.

Tomás Corrado, hijo, Junín 145, comunica que el día 18 del cte., a las 14, remataré el negocio de restaurant **Tucumán 970**, de Ferruccio Roasio, domiciliado Junín 145.

e.13 nov.-N.° 9448-v.18 nov.

Al comercio: la señora Francisca Rodríguez viuda de Torres, vende al señor Manuel Muiña, el negocio de despacho de pan y factura, sito en la calle **Avellaneda N.° 99 esquina Eduardo Acevedo**. — Reclamaciones término de ley, en el domicilio del comprador, calle Querandíes N.° 4462, Dto. 2. — Vendedora: Francisca Rodríguez viuda de Torres, Avellaneda N.° 99.

e.13 nov.-N.° 9456-v.18 nov.

Brescane y Chiappori, oficinas Río Bamba 188, avisan que el día 18 de noviembre, a las 14, rematarán el negocio de almacén, **Lineo 1825**. — Orden Francisco Protti.

e.13 nov.-N.° 9457-v.18 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2659 avisa: los Sres. Narciso Alende y José Rodríguez (giran Alende y Rodríguez), venderán al señor Ramón Conde, restaurant, bar calle **Bebedero 3200**, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley a mi oficina.

e.13 nov.-N.° 9442-v.18 nov.

Rosario Scovotti, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, ofic. Belgrano 2659, avisa: El Sr. José Braga Antuña venderá a los Sres. Mario Marinoni y Francisco Yetino, restaurant "Linterna de Génova", calle **Independencia 1768 al 70**, ambos domiciliados mismo negocio. — Reclamaciones ley.

e.13 nov.-N.° 9443-v.18 nov.

Se comunica al comercio en general que el señor Esteban Somogyi vende a los señores Galileo Bilibio y Roque Gutiérrez, su negocio de caramelos, bombones y confites en general, sito en esta ciudad calle **Triunvirato número 4452**. — Reclamaciones dentro término de ley por ante escribanía Spotorno, calle Esmeralda 155, 4.° piso, donde las partes constituyen domicilio legal y especial.

e.13 nov.-N.° 9445-v.18 nov.

Bárbara Steger, domiciliada en la calle Bernardo de Irigoyen 563, hace saber que vende su negocio de restaurant y bar, sito en la calle **Bernardo de Irigoyen 563**, a los señores Germán Sorarui y José Zellner, domiciliados en Bernardo de Irigoyen 563. Reclamos en término de ley. Escribano José Rolandi, Uruguay 412. — Entrepiso .— Buenos Aires, a 12 de noviembre de 1940.

e.13 nov.-N.° 9469-v.18 nov.

Al comercio: Con intervención de Florentín Berroy, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, calle **Beauchef número 1756 al 58**, libre de todo pasivo. — Las reclamaciones del término de ley, en las oficinas del intermediario, Herrera 2461. — Vendedor: Secundino Reschia, domiciliado en el mismo negocio. — Comprador: Evaristo Dante Cingolani, domiciliado Herrera 2461.

e.9 nov.-N.° 9389-v.15 nov.

Al comercio: Con intervención de Florentín Berroy, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, calle **Senillosa número 1575**, libre de todo pasivo. — Las reclamaciones del término de ley, en las oficinas del intermediario, Herrera 2461. — Vendedor: Francisco Couce, domiciliado en el mismo negocio. — Comprador: Andrés Vignola, domiciliado, Herrera 2461.

e.9 nov.-N.° 9388-v.15 nov.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores Zacarías Santidrián y David Menéndez, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Maipú número 715**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedor: Eliseo González, Maipú 715.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940.

e.13 nov.-N.° 9468-v.18 nov.

Se hace saber por el término de ley, que la firma social "Basso, Imperatori y Compañía", del ramo fábrica de sombreros, con domicilio en la calle **Salta N.° 167**, renueva su contrato por expiración de término, continuando los mismos socios con el activo y pasivo de la extinguida firma. — Reclamos escribano, Raúl E. Casadó, Diagonal Roque Sáenz Peña N.° 760.

e.13 nov.-N.° 9471-v.18 nov.

Se hace saber por cinco días que Germán Schwartz y Raúl Giordano, venden a Maximiliano Tabak, el activo y pasivo de la sociedad "Laboratorios Schwartz Giordano", calle **Pozos 170**, de especialidades farmacéuticas, domicilio de los contratantes, a los efectos de transferirlo a la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Laboratorios Schwartz Giordano. — Reclamaciones, Maipú 62, piso 3.°.

e.13 nov.-N.° 9476-v.18 nov.

Isaac Kleimann, vende a Moisés Honigbaum, la mueblería y colchonería "Santa Clara", de **Varela 1158**, domicilio legal de las partes y para reclamos.

e.13 nov.-N.° 9478-v.18 nov.

Avisa: José Cias González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas Rivadavia 1727, T. 38-7842, que Manuel María Pérez Lodeiro, vende a Antonio Contartese, negocio almacén comestibles, despacho vinos y cervezas y helados, calle **Nueva York 4999, esquina Bermúdez**, domicilio ambos contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

e.13 nov.-N.° 9458-v.18 nov.

José Genaro Cosenza, vende su parte del negocio de carnicería, verdulería y anexos, de la calle **Agrelo 3401**, domicilio contratantes, al socio Juan Santiago Pagliaño. — Reclamaciones, San Martín 427. (Instituto de Mandatos).

e.13 nov.-N.° 9459-v.18 nov.

Antonio Blanco y Cía., rematarán los días 18, 19 y 20 del corriente, a las 15 horas, bazar **Caseros 3035**, por cuenta y |o. sus dueños Rubio y Veigas. Oficina, Rivadavia 1170.

e.13 nov.-N.° 9460-v.18 nov.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Iglesias, Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor José Murga, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle **Médanos número 1729**. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedora: Olga M. Caccagiú, Médanos 1729.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940.

e.13 nov.-N.° 9467-v.18 nov.

Al comercio: Avisamos que el señor Martín Alamos vende a los señores Apianio González y Casiano Pombo el negocio de panadería, sito en esta Ciudad, calle **Tucumán 1602 esq. Montevideo** domicilio de las partes.

e.8 nov.-N.º 9356-v.14 nov.

Aviso: Ramón Lagüela, balanceador público, oficinas Alsina 1467, dice que Luis Fernández vende a Armando H. Calderón de la Barca, su despacho pan General César Díaz 4668. Reclamaciones ley oficinas intermediario, domicilio constituído.

e.8 nov.-N.º 9360-v.14 nov.

Salvador Bosco, domiciliado Charlone 92, vende a José De Victorio, domiciliado en Carranza 1246, el puesto mayorista N.º 150, de venta de verduras del Mercado "Concentración Dorrego", sito calles **Alvarez Thomas y Dorrego**. — Reclamos de ley, escribano Juan Carlos Pallester (h.), Diagonal Roque Sáenz Peña 769.

e.8 nov.-N.º 9324-v.14 nov.

Al comercio avisan los Sres. Cejas & Cía., vende a los Sres. Frumento & Cía., libre de todo gravamen, el negocio de calefacción y refrigeración, sito en la calle **Rivadavia 4462** bajo la denominación "Calorfrex". — Ambas partes constituyen domicilio en el mismo negocio donde deben efectuarse las reclamaciones de ley.

e.8 nov.-N.º 9359-v.14 nov.

Avisa Manuel Cayo, balanceador, ofic. Lima 537, que por su intermedio se vende libre de gravamen, el negocio de café, restaurant y despacho de bebidas, establecido en esta Ciudad, calle **Juncal 2490 esq. Paeyrredón 1693**. — Vendedores: Julio Coviella y Cía. Compradores: Domingo Míguez y Alfonso Varela. — Ambas partes domiciliadas calle Juncal 2490. — Reclamos ley en mis oficinas.

e.8 nov.-N.º 9361-v.14 nov.

Don Ricardo Cuomo, domiciliado en Treinta y Tres 1790, vende a don Eugenio Rojo, domiciliado en Cabildo 4677 su negocio de pizzería ubicado en la calle **Cabildo 3251**.

e.8 nov.-N.º 9340-v.14 nov.

Teófilo Mamrut, domiciliado Rocha 1126, vende a Subhi Sadeh Hamra, domiciliado Patricios 918, el negocio de tienda instalado en **Patricios 740**. — Reclamos Subhi Sadeh Hamra. — Patricios 918.

e.8 nov.-N.º 9325-v.14 nov.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

BANCO INDUSTRIAL

Sociedad Anónima

Corrientes N.º 2.637/39 — Buenos Aires

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Industrial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 29 de noviembre próximo, a las 14 horas, en el local social, calle Corrientes N.º 2637/39, de esta Capital, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Reducción del capital social en un 25 o.o.

2.º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, la asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de accionistas que representen las 3/4 partes del capital suscripto. — Federico Kotliar, vicepresidente. — José Camen, secretario.

e.12 nov.-N.º 9437-v.28 nov.

N E O C O R

Sociedad Anónima de Publicidad

Reconquista 281 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre, a las 11 horas, en la sede social calle Reconquista 281, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de julio de 1940.

2.º Retribución al Directorio y síndico.

3.º Distribución de las utilidades del ejercicio.

4.º Fijación de número y nombramiento de Directores titulares.

5.º Nombramiento de dos directores suplentes.

6.º Nombramiento de síndico y suplente de síndico.

7.º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad y retirar la tarjeta de entrada hasta tres días antes del fijado para la misma.

e.12 nov.-N.º 9413-v.28 nov.

PRODUCTOS SOLMAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en calle Jujuy 1657.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y Balance 11.º ejercicio.

2.º Elección de un director, director suplente y síndicos.

3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 nov.-N.º 9410-v.28 nov.

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre a las diez horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 501.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de Memoria y Balance.

2.º Elección de tres Directores y un suplente por tres años y síndicos.

3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.12 nov.-N.º 9415-v.28 nov.

SOCIEDAD ANONIMA CANTERAS "EL SAUCE"

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 30 de noviembre corriente, a las 11 horas, en Galería General Güemes, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de los documentos que prescribe el artículo N.º 347 del Código de Comercio.

2.º Elección de síndico titular y suplente.

3.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — El Directorio.

e.13 nov.-N.º 9470-v.29 nov.

FERROCARRIL TERMINAL CENTRAL DE BUENOS AIRES

Subterráneo Lacroze

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria en las oficinas de la Sociedad, Corrientes 222, piso 17, el 3 de diciembre del corriente año, a las 11 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Aprobación del Balance General e Inventario. Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.º Determinación del número de directores dentro de los límites prescriptos por los Estatutos.

3.º Elección de directores.

4.º Nombramiento de síndico titular y suplente y fijación de su remuneración.

5.º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al acto. — (Art. 28). — El Directorio.

e.13 nov.-N.º 9475-v.29 nov.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DEL CHACO

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 24 de nuestros Estatutos, invito a Ud. a concurrir a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de diciembre próximo a las 9 horas, en nuestro local, calle Carlos Pellegrini 165, Resistencia, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y deliberación del acta de la asamblea anterior.

2.º Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al décimo ejercicio, cerrado el 30 de Noviembre de 1940.

3.º Elección de presidente y cuatro vocales titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los siguientes miembros que terminan su mandato: señor Carlos L. Corsi, señor Luis Castellán, señora Rosario Molinas de Cucio, señor Andrés Rafael Obal y señor Bartolomé Pisarello Solari, además, deben elegirse cinco vocales suplentes, tres por dos años y dos por un año.

4.º Asuntos que propongan los asociados, de acuerdo al Art. 23, inc. d), de los Estatutos.— Carlos L. Corsi, presidente.

e. 13 nov.-N.º 9479-v.18 nov.

COLONIAS Y ESTANCIAS "EL RODEO"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas por segunda vez a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 26 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo N.º 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1940.

2.º Elección de tres directores.

3.º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

4.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos.

e.13 nov.-N.º 9477-v.23 nov.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas, calle 25 de Mayo 294, 4.º piso, derecha, Esc. 46, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 15.º ejercicio finalizado el 31 de agosto ppdo.

2.º Forma de distribución de utilidades.

3.º Elección de 3 directores por dos años en reemplazo de los señores Benigno Pascual, Antonio O. Pascual y Dr. Alejandro Avalos, que terminan su mandato.

4.º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5.º Designar dos accionistas para aceptar y firmar junto con el presidente el acta de la Asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que el artículo 34 de los Estatutos dispone que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al señalado para la misma. — El Presidente.

e.13 nov.-N.º 9466-v.29 nov.

Sociedad Anónima Combinados MANUFACTURA ARGENTINA DE TABACOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas en el local social, calle Bahía Blanca 1433-35, para tratar la siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico.

3.º Fijar las remuneraciones del Directorio y síndico y las que menciona el artículo 26 de los estatutos, y destino de las utilidades.

4.º Consideración de aumento del capital.

5.º Elección de dos directores titulares y tres suplentes, de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar con tres días de anticipación sus acciones o certificados de depósito de un Banco, en la caja social, calle Bahía Blanca 1433-35.

e.13 nov.-N.º 9441-v.29 nov.

CASA DE BAÑOS PALACIO ARABE Y CLINICA QUIRURGICA SUIPACHA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1940, a las 11 y 30 horas, en Suipacha 60, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de julio de 1940.

2.º Designación de tres directores titulares por 2 años, tres directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente, todos por terminación de mandato.

3.º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositarse las acciones o certificado bancario de las mismas en la Caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea. (Art. 13 E. S.). — El Directorio.

e.13 nov.-N.º 9463-v.29 nov.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas "Marie Anne Commaux", S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1940, a las 19 horas, en el local social calle Santa Fe 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2.° Aprobación de la Memoria y Balance anual, comprendido entre el 1.° de julio de 1939 hasta el 30 de junio de 1940.
3.° Distribución de las utilidades.
4.° Elección de un director por tres años.
5.° Fijación de fecha para el próximo Inventario y Balance.
6.° Elección de síndico y síndico suplente, fijándoles la retribución que les será asignada. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9655-v.16 nov.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Química Industrial de Argentina S. A. a Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el 22 de noviembre de 1940 a las 11 horas, en Corrientes 378, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 22 de los estatutos sociales.
2.° Designación de la persona que gestionará la aprobación de esas reformas, aceptar modificaciones y su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa protocolización de las mismas.
3.° Elección de síndico titular en reemplazo del señor Ciaghorn.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9675-v.18 nov.

"LA OXIGENA" S. A.
Industria Argentina de Gases Comprimidos
Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local social calle Boulogne sur Mer N.° 335, el día 20 de noviembre de 1940, a las 11, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los antecedentes que autorizan la gestión para solicitar el aumento de capital de acuerdo con el artículo 5.° de los estatutos.
2.° Aumento del capital a $ 1.500.000.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19 del estatuto.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9070-v.19 nov.

"AGUAS TERMALES Y YACIMIENTOS MINEROS, S. A."

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 30 de noviembre, a las 15 horas, en Arenales 1326,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas, ejercicio 1939-1940.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Nombramiento de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9382-v.27 nov.

OPPENHEIMER CASING Co.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 530 (Estudio Aldao), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y destino de las utilidades.
2.° Elección de directores titulares y sustitutos y síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9076-v.21 nov.

BLUE STAR LINE DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 1940, a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 557, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del Estatuto y aumento del Capital de la Sociedad.
2.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9101-v.19 nov.

"LA OXIGENA" S. A.
Industria Argentina de Gases Comprimidos
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Boulogne sur Mer N.° 335, el día 20 de noviembre de 1940, a las 10 y 30 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1, del Código de Comercio.
2.° Consideración de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio, de acuerdo con el Art. 9 de los Estatutos, a regir hasta la Asamblea General Ordinaria que aprobará el ejercicio 1940-1941.
3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.
4.° Fijación de la remuneración del síndico, a regir hasta la Asamblea General Ordinaria que aprobará el ejercicio 1940-1941.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 19 del Estatuto.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9069-v.19 nov.

CRISTALERIAS PICCARDO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local, Corrientes 222 (piso 18°), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.
2.° Elección de tres directores suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.30 oct.-N.° 9035-v.18 nov.

"LA ARGENTINA" (DIARIO)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 36 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en local social, calle San Martín 674, 1er. piso, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 28.° ejercicio (1.° de agosto de 1939 - 31 de julio de 1940).
2.° Elección de un vocal director y de síndicos titular y suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que el artículo 30 de los estatutos sociales establece: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponda". — Buenos Aires, Octubre de 1940.

30 oct.-N.° 9942-v.21 nov.

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre de 1940, que se celebrará a las 9 horas, en su local Basavilbaso 1328, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1940.
2.° Elección de directores y síndico.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta dos días antes de la Asamblea. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1940.

e.30 oct.-N.° 9911-v.18 nov.

S. A. ROGER Y GALLET LIMITADA
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 25 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital suscripto e integrado.
2.° Modificación artículos 6, 10, 11, 14, 15, 29 y 30 de los Estatutos.
3.° Emisión acciones nominativas o al portador.
4.° Autorización para gestionar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas.
5.° Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 nov.-N.° 9121-v.20 nov.

S. A. FORMIO ARGENTINO

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones requeridas por el artículo 30 de nuestros estatutos para obtener quórum en primera convocatoria, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 14 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la calle Balcarce 184, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940 y distribución de utilidades.

2.° Elección de cuatro directores titulares por dos años y elección de tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.
3.° Elección de ocho miembros titulares del Comité y tres suplentes por dos años.
4.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos, por tratarse de segunda convocatoria, la asamblea quedará constituída con cualquiera que sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

e.2 nov.-N.° 9137-v.14 nov.

SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA
(Deutsche Wohltätigkeits-Gesellschaft D. W. G.)

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de noviembre de 1940, a las 18 horas en el salón del Club Alemán, Córdoba 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorizar la compra de un terreno y designar las personas que han de firmar la escritura traslativa de dominio a favor de la Sociedad.
2.° Designar dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

e.13 nov.-N.° 9472-v.15 nov.

BIBLIOTECA Y ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO "NUEVA CHICAGO"
Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 24 de noviembre, a las 9 horas, en el local social, Bariloche 2724, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta anterior.
2.° Consideración de la Memoria y Balance.
3.° Autorización a la C. D., para ampliar las actividades de la Asociación.
4.° Nombramiento de la nueva Comisión Directiva.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Francisco Mauro, presidente. — Jesús González, secretario.

e.13 nov.-N.° 9451-v.14 nov.

CREDITO INMOBILIARIO DE EDIFICACION S. A.

CONVOCATORIA

A primera y segunda, a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para 30 noviembre o diciembre 14, 11 horas, en Tucumán 1540, tratar siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Documentos artículo 347.
2.° Elección directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar acta.

Extraordinaria

Tratar artículo 354, número 1.°. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9454-v.29 nov.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA "SOLYORO"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de noviembre de 1940, a las 19 horas, en 25 de Mayo 122, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9455-v.23 nov.

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LDA.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre cte., a las 14 horas, en el local social Moreno 508, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de julio 1940.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Arnaldo Luchinetti, Vicepresidente 1°.

e.9 nov.-N.° 9377-v.27 nov.

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LDA.

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre cte., a las 14.30 horas, en el local social Moreno 508, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Venta de la fábrica de azúcar y|o sus máquinas, repuestos, útiles y demás accesorios y todo lo atinente a la misma.

2.° Continuación o disolución anticipada de la Sociedad.

3.° Nombramiento de un Directorio Liquidador de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Arnaldo Luchinetti, Vicepresidente 1°.

e.9 nov.-N.° 9378-v.27 nov.

ROLF

Sdad. Anón. Comercial e Industrial

Avda. de Mayo 801 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre, a las 14 horas, en el local de la sociedad. Avenida de Mayo 801.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria. Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al 4.° ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Distribución de utilidades

4.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes y de síndicos, titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, el artículo 2° de los estatutos.

e.2 nov.-N.° 9139-v.20 nov.

NOEL & COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Argentina de Dulces y Conservas

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de noviembre de 1940, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Patricios 1750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Examen y aprobación de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de síndico titular y suplente.

De acuerdo con el artículo trigésimo de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, Patricios 1750, hasta el día 25 de noviembre de 1940 a las 11.30 horas.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9386-v.27 nov.

MERCADOS Y FRIGORIFICOS ARGENTINOS

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1940, en Cangallo 318, piso 1.°, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar lo dispuesto por el Art. 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Designación de síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9392-v.27 nov.

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

A solicitud de accionistas que representan más del vigésimo del capital social y por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas (1) a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1940 a las 17 y 15 horas en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberar, aclarar y|o resolver según fuere el caso con referencia a los contratos de fecha 2 de agosto de 1940 celebrados entre La Economía Comercial y La Italia uno, y entre La Economía Comercial y La Americana otro, ambos aprobados en Asamblea Extraordinaria de 3 de agosto ppdo., y en cuanto hace al artículo 9.° del primero y al artículo 5.° Capítulo II, Letra C., del segundo, en el sentido de que la liquidación de la prenda que esas disposiciones mencionan, es de ejercicio facultativo del acreedor en caso de incumplimiento del deudor y de que toda prórroga para el cumplimiento de la obligación de éste es posible mediante el acuerdo del Directorio de La Economía Comercial adoptado según el juicio que le merezca la conveniencia de los intereses sociales, previo consenso del deudor.

2.° Renovación para el caso que la postergación de las obligaciones mencionadas en las cláusulas referidas se dispusiere para después de conocido el resultado del ejercicio venidero, de la decisión adoptada por la Asamblea Extraordinaria el 3 de agosto ppdo., sobre aplicación de fondos que puedan destinarse a dividendos a cubrir hasta la suma de $ 64.749.92 m|c|l., a que se refiere el primero de los créditos que menciona el artículo 5.° en su capítulo 1.° del contrato de 2 de agosto ppdo., entre La Economía Comercial y La Italia liberando al deudor hasta esa cantidad de igual suma a la que se destine a cubrir o amortizar dicho crédito.

3.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio firmen el acta.

Artículo 15° de los Estatutos. — Los accionistas depositarán sus aciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja Social hasta tres días antes de la asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19° de los estatutos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940.

Nota: (1) Esta convocatoria comprende también a los señores accionistas de La Italia, Compañía de Seguros Generales, sociedad que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3 de agosto ppdo., resolvió la transferencia de su activo y pasivo a La Economía Comercial y el canje de sus acciones a razón de $ 100 m|n., valor nominal de acciones de La Italia por pesos 37,681,68 valor nominal de acciones de La Economía Comercial.

e.9 nov.-N.° 9402-v.27 nov.

CAMPOMAR S. A.

De Hilados y Tejidos de Lana

Alsina 930 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en su local social, calle Alsina 930, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19.° ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por sorteo.

Elección de cuatro directores suplentes por un año.

Elección de un síndico y un síndico suplente por un año.

4.° Remuneración al síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9346-v.29 nov.

HACIENDA Y CRIADERO JOSE BALBIANI

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el 16 de noviembre, a las 10 horas, en Callao 1570, con esta,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio vigésimo quinto.

2.° Utilidades y propuesta de dividendo a repartir

3.° Elección de dos directores y de síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 35 y 39 de los estatutos. — José Balbiani, presidente.

e.29 oct.-N.° 8999-v.15 nov.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y de dos directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22.° de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio

e.29 oct.-N.° 8975-v.16 nov.

GRAFA

Grandes Fábricas Argentinas S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en 25 de Mayo número 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico, ejercicio 1940.

2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.28 oct.-N.° 8952-v.14 nov.

e.15 nov.-N.° 9008-v.15 nov.

SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTOS MYRIAM

Artículos de limpieza y anexos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 29 de noviembre de 1940, a las 11 horas en Terrero 770, para tratar;

1.° Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.13 nov.-N.° 9438-v.29 nov.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1940, a las 17 horas en las oficinas de esta Sociedad, calle Reconquista número 165 (6.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio de 1940.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Nombramiento de director-gerente.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1940.

e.13 nov.-N.° 9444-v.29 nov.

"CUSTODIA"

Sociedad Anónima de Comercio, Finanzas e Inversiones Industriales

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19.° de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 16 horas, en Av. Roque S. Peña 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital social.

2.° Reforma de los artículos 5.°, 12.°, 21.°, 23.°, 24.° y 25.° de los estatutos sociales y cualquier otro cuya modificación propongan los señores accionistas.

3.° Autorización al Presidente y|o a la persona o personas que designe la asamblea para aceptar las modificaciones que proponga la Inspección General de Justicia y realizar todos los actos necesarios para inscribir legalmente la reforma.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de suscripción de acciones en la Secretaría de la Sociedad, Av. Roque S. Peña 832, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940. — El Director Secretario.

e.13 nov.-N.° 9461-v.29 nov.

"EL CIMARRON"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local social, Diagonal Pte. R. Sáenz Peña N.° 1160, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la compra efectuada en remate realizado por el Banco Hipotecario Nacional, del inmueble sito en el Departamento Sauce, Provincia de Corrientes, afectado al préstamo N.° H° 46|21.059 B. 94.
2.° Modificación de los Arts. 3 y 19, de los Estatutos Sociales.
3.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.28 oct.-N.° 8947-v.15 nov.

"C I P O"

Corporación Industrial de Productos Oleaginosos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse en el local calle 25 de Mayo N.° 122, 2.° piso, el 20 de noviembre de 1940, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los estatutos.
2.° Nombramiento de dos personas para que, indistintamente, soliciten del Superior Gobierno de la Nación, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos aceptando cualquier modificación a las mismas que indique el Poder Ejecutivo o sus agentes, protocolicen las reformas y el decreto que las apruebe, y soliciten y efectúen su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.
3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 122, 2.° piso Buenos Aires, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — El Directorio.

e.28 oct.-N.° 8942-v.15 nov.

OLIVOS GOLF CLUB

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cumpliendo el artículo 17 de los Estatutos, convócase los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de noviembre 1940, a 18 1|2 horas, en el Club de Residentes Extranjeros, Bartolomé Mitre 430, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria y Balance y Cuenta Ganancias y Pérdidas al 30 septiembre 1940.
2.° Elección de 3 directores.
3.° Elección de 5 directores suplentes.
4.° Elección de síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de asamblea.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1940. — El Directorio

e.28 oct.-N.° 8937-v.15 nov.

REY

Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en Alsina 1179, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio.
2.° Elección de directores y síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 oct.-N.° 9038-v.19 nov.

SOCIEDAD ANONIMA "CARLOS CASADO LIMITADA"

Compañía de Tierras
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 20 de noviembre corriente, a las 16 horas, en el local social 25 de Mayo número 158, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación de la Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al XXXI ejercicio.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Elección de dos Directores titulares por un período de tres años y dos Directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Fijación de la remuneración del síndico.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para la asistencia se recuerdan los artículos 32 y 34 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre de 1940. — José Casado Sastre, Presidente.

e.2 nov.-N.° 9141-v.20 nov.

ESTANCIAS SAN JUAN

Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre próximo a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del Informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares, por dos años y de tres suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8960-v.14 nov.

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA & COMERCIAL J. E. TURNER & Co.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1940, a las 18 horas en el local social, Reconquista 325, 5.° piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1940.
2.° Renovación del Directorio y elección del síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1940. — El Directorio.

e.2 nov.-N.° 9152-v.16 nov.

SOCIEDAD ANONIMA ARROCERA MAZARUCA AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de noviembre próximo a las 15 horas en el local social calle Corrientes 569, 10° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio ppdo.
2.° Remuneración al Directorio y síndico.
3.° Elección de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se convoca también a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el mismo día 28 de noviembre próximo, inmediatamente después de efectuarse la Asamblea Ordinaria, en el mismo local, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1.° Modificación de los artículos 12 y 24 de los estatutos.
2.° En caso de aceptarse las modificaciones del artículo 12, elección de tres directores; dos en reemplazo del mismo número de renunciantes y uno hasta completar el número de cinco, de acuerdo al artículo 12 que se reforma.
3.° En caso de ser aprobado el artículo 24, elección de síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que corresponde.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a estas asambleas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, 7 noviembre de 1940. — El Directorio.

e.7 nov.-N.° 9275-v.25 nov.

ESTANCIAS Y COLONIAS SANTA PAULA

Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de noviembre próximo, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña N.° 1160, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, así como del Informe del síndico.
2.° Elección de tres directores titulares por dos años y de tres suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8899-v.14 nov.

CREDITO POPULAR

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Rivadavia 1253, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria.
2.° Aprobación del Balance General del 34.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.° Elección de tres directores por dos años, por término de su mandato, en reemplazo de los señores: doctor J. Carlos Mercau, Horacio B. de Nevares y Pedro Berbeni. Asimismo corresponde elegir los síndicos titular y suplente para el 35.° ejercicio.
4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta el 25 de noviembre de 1940 a las 16 horas. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9186-v.25 nov.

NATIONAL PAPER TYPE Co. DE LA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, calle Paseo Colón 486, el día 20 de noviembre de 1940, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.
2.° Elección de un Director suplente por un año.
3.° Dividendo a distribuir.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones, por medio de certificados de depósito expedido a nombre de los accionistas por Bancos de la plaza.

e.28 oct.-N.° 8958-v.15 nov.

COMPAÑIA FRUTICULTORA DEL CHUBUT, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos y en el Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores accionistas de la Compañía Fruticultora del Chubut, S. A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local de la calle Estomba 2854, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio vencido el 31 de julio de 1940.
2.° Elección de un miembro del Directorio en reemplazo del señor Juan A. Murray que renunció.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Remuneración del Directorio y síndico.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea general ordinaria, deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea general.

e.5 nov.-N.° 9193-v.22 nov.

CELULOSAS QUIMICAS SUD-AMERICANAS

Sociedad Anónima Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825, 6.° piso, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de septiembre de 1940.
2.° Determinación del número de Directores (Art. 10 del estatuto).
3.° Elección de los Directores que fueran necesarios; elección de síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1940. — El Directorio.

e.26 oct.-N.° 8913-v.14 nov.

THE COOPER STEWART ENGINEERING Co.

(South América). S. A. Importadora, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 28 de Noviembre, a las nueve horas, en Moreno 970,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del estatuto para autorizar la emisión de acciones preferidas.

2.° Aumento del capital y determinación de las condiciones de emisión.

3.° Modificación del artículo 14.° del estatuto.

4.° Supresión de los artículos 23 a 28 (transitorios).

5.° Designación de dos accionistas que firmen el acta.

e.12 nov.-N°. 9446-v.28 nov.

COMPAÑIA TODDY S. A.

Comercial e Industrial

Cevallos 155. — Buenos Aires

Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 18, inciso G., de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1940, a las 10 horas, en el local social Cevallos 155, para tratar lo siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar las conclusiones del informe contable que está a disposición de los accionistas en el local social, presentado por el contador público señor Rogelio de Armas, y disponer las medidas a adoptarse.

2.° Reconsiderar, y en su caso revocar la resolución de la Asamblea General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 1940, por la cual "se reserva la suma de cien mil pesos para rescate de acciones preferidas para aplicarla en la proporción, tiempo y modo en que así lo resuelva y estime oportuno el Directorio, y destino que deberá darse a la suma de cien mil pesos, en caso de decidirse la revocación.

3.° Designación de dos Directores titulares para reemplazar a los señores Mario Sáenz y J. Rodolfo Schillizzi que renunciaron por el tiempo del mandato que les corresponda, o sea hasta el 31 de diciembre de 1941.

4.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda que, por disposición del artículo 24 de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, Cevallos 155, sus acciones o bien un certificado que acredite que las mismas están depositadas en algún Establecimiento Bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, [illegible] cuyo depósito le será entreg[illegible] recibo que servirá de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1940. — El Directorio.

e.12 nov.-N.° 9436-v.2 dic.

ANDERSON CLAYTON & Co. S. A.

Comercial Algodonera Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en la calle Gral. Mitre 226, piso 2.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Co[illegible] Memoria, Balance, Cuenta [illegible]s y Pérdidas y dictamen d[illegible]

2.° E[illegible]ores y 2 directores suplente[illegible] y síndico y síndico suplen[illegible] año.

3.° Co[illegible] de resolución del Directori[illegible] N.° 81.

4.° Desi[illegible] de dos accionistas para firmar [illegible] de la Asamblea. — El Directorio.

e.[illegible] nov.-N.° 9321-v.26 nov.

LAGORIO & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 14.ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de noviembre de 1940, a las 18.15 horas, en el local social calle 24 de Noviembre 460, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Remuneración del síndico.

3.° Designación de un director suplente hasta la terminación del período, por renuncia del señor Antonio A. Demaría.

4.° Elección de síndicos titular y suplentes por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deben dar cumplimiento al artículo 30 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9317-v.26 nov.

S. A. AGRICOLA Y GANADERA "LA ESCANDINAVA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre 1940, a las 16 horas, en 25 de Mayo N.° 267, para tratar.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, inc. 1.°, Código de Comercio.

2.° Nombrar directores y síndicos

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.24 oct.-N.° 8833-v.14 nov.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA

471 San Martín 475, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 473/75,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Tratar y resolver sobre el proyecto de nuevos Estatutos sociales, propuesto por el Directorio.

2.° Autorizar al señor presidente de la Sociedad, para realizar todas las diligencias que sean menester a fin de obtener la aprobación de los nuevos estatutos sociales.

3.° Designar dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El proyecto de los nuevos Estatutos, está a disposición de los señores accionistas, en la sede social.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Compañía, calle San Martín N.° 473/75, sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1940. — El Presidente.

e.31 oct.-N.° 9098-v.19 nov.

LA ECONOMIA COMERCIAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas (1), a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de noviembre, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1940 e informe del síndico.

2.° Resolver sobre el número de directores que administrarán a la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 23.° y 24.° de los Estatutos Sociales.

3.° Elección por el mismo tiempo, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del síndico.

5.° Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio firmen el acta.

Artículo 15.° de los Estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancario en la caja social hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada por el gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19.° de los Estatutos.

Artículo 16.° de los Estatutos: Cuando una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, regularmente convocada no se celebre por falta de número de accionistas, se convocará durante doce días, con una anticipación de quince días, para una nueva sesión, que se celebrará dentro de los treinta días, cualquiera que sea el número de acciones que concurran o se hallen representadas en ella. — El presidente tiene voto y además decide las votaciones en caso de empate. — Buenos Aires, Noviembre 8 de 1940.

Nota: (1) — Esta convocatoria comprende también a los señores accionistas de "La Italia", Compañía de Seguros Generales, Sociedad que en Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 3 de agosto ppdo., resolvió la transferencia de su activo y pasivo a La Economía Comercial y el canje de sus acciones a razón de $ 100 m|n. valor nominal de acciones de La Italia por $ 37.681,68 valor nominal de acciones de La Economía Comercial.

e.9 nov.-N.° 9399-v.23 nov.

SOCIEDAD GENERAL DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1940, a las 17 horas, en Cangallo N.° 466, 4.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de lo previsto en el artículo 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Distribución de dividendos.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente y fijar retribución del primero.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9397-v.27 nov.

HACENDADOS DE LA PAMPA S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el local social, calle Pellegrini 245, de esta Ciudad, el día 30 del mes actual, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, resultante del noveno ejercicio comercial de nuestra Sociedad.

2.° Resolver la aplicación de $ 3.911,85 de acuerdo al artículo 42 del estatuto social, suma proveniente de la cuenta, fondo de reserva legal, rubro ya integrado en ejercicios anteriores.

3.° Nombramiento de tres accionistas escrutadores del acto electoral y dos accionistas que deben aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4.° Elección por el término de un año o sea hasta completar el período de existencia de la Sociedad, de tres Directores titulares en reemplazo del doctor Damián C. Pascual, señores Nicasio Torres y Mariano Faraldo, que terminan su mandato.

5.° Elección de un Director suplente por el mismo término de un año que se halla vacante.

6.° Elección del síndico titular y del síndico suplente que han de actuar durante un año.

Santa Rosa, Noviembre de 1940. — El Directorio.

e.9 nov.-N.° 9363-v.27 nov.

M. S. BAGLEY & CIA. LTDA.

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones que requiere el artículo 26 de los estatutos para formar quórum en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el 12 de noviembre, se convoca por segunda vez para el día 26 de noviembre de 1940, a las 16 horas, en el local de la Sociedad Avenida Montes de Oca 199, debiendo tratarse la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

2.° Elección de un Director titular por dos años (para completar período) y de tres Directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, tres días antes, por lo menos, al fijado para la asamblea.

La asamblea se celebrará cualquiera sea el número de accionistas representados.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1940. — El Secretario.

e.9 nov.-N.° 9369-v.21 nov.

MASLLORENS HNOS. S. A.

Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 32 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Masllorens Hermanos, Compañía Limitada de Hilados y Tejidos de Punto, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Alsina N.° 939, el día viernes 29 de noviembre del corriente año, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de los síndicos, correspondientes al décimoséptimo ejercicio social, vencido el 31 de julio próximo pasado.

2.° Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores doctor Carlos Campomar, Juan Campomar y Esteban Masllorens; de cuatro directores suplentes en reemplazo de los señores Jaime Campomar, Manuel R. Masllorens, Eduardo Campomar y Pablo Masllorens hijo; de dos síndicos titulares, en reemplazo de los señores Emilio Soulas y J. Oláran Chans y de dos síndicos suplentes, en reemplazo de los señores Carlos A. Venzano y doctor Angel L. Sojo hijo, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conforme al artículo 44 de los Estatutos.

Art. 40 de los Estatutos:

"Para asistir a las asambleas es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, en un Banco o en una casa de comercio caracterizada de esta plaza".

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Por el Directorio: Pablo Masllorens, Presidente.

e.8 nov.-N.° 9341-v.29 nov.

Sociedad Anónima Financiera e Industrial Argentina S. A. F. I. N. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de noviembre próximo, a las 15 horas en el local social calle Corrientes 360, 10.° piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos doce, quince, diez y seis y veinticuatro de los Estatutos Sociales.

2.° Elección de un director en reemplazo de otro que renunció y por el término que falte al renunciante.

3.° En caso de aceptarse la modificación del artículo doce, elección de dos directores para integrar el Directorio.

4.° En caso de aceptarse la modificación del artículo veinticuatro, elección de síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado en la convocatoria.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9322-v.26 nov.

JAMES C.° LIMITADA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso I, del Código de Comercio.

2.° Elección de directores y síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940. El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9349-v.26 nov.

ESTANCIAS SARA BRAUN Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día lunes 25 de noviembre en curso, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1940.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente con cualquier número de acciones depositadas. — Buenos Aires, 7 de Noviembre de 1940.

e.8 nov.-N.° 9345-v.20 nov.

"LA INTEGRAL"

Compañía de Propiedades Urbanas y Rurales, Sociedad Anónima

Cangallo N.° 360 — Esc. 406

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre a las 15 horas en Cangallo 360 escritorio 406, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, ejercicio 1939-1940.

2.° Nombramiento de síndicos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1940. — El Directorio.

e.8 nov.-N.° 9328-v.26 nov.

Sociedad Anónima Editorial "EL ORDEN"

Asamblea General Ordinaria

Octavo Ejercicio

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima Editorial El Orden, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre a las 11 horas, en el local social, Diagonal Norte 615, 1er. piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de abril de 1940, e Informe del síndico.

2.° Aprobación del Balance General al 30 de abril de 1937.

3.° Renovación de autoridades y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.6 nov.-N.° 9244-v.23 nov.

THE BRIGHTON S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 noviembre próximo a las 18 horas en Sarmiento 645, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 15.° ejercicio terminado el 31 de agosto de 1940.

2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por terminación del mandato de los actuales.

3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 nov.-N. 9266-v.23 nov.

DANIEL BASSI & CIA. Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre próximo, a las 11.15 horas, en el local de la Sociedad calle Bartolomé Mitre 2538, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1940. — Remuneración al síndico.

2.° Elección de dos directores titulares por dos años; un director suplente por dos años; un síndico titular y un síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización, en la forma que dispone el artículo 36 de los estatutos. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9249-v.23 nov.

F R U Y D O R Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo dispone el artículo 19.° de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1940, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña N.° 570, piso 7.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del Segundo ejercicio, que presenta el Directorio.

2.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

3.° Designación de dos señores accionistas, para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones en la Sociedad, tres días antes de la fecha designada, pudiendo hacerse representar por simple carta-poder. — Buenos Aires, Noviembre de 1940.

e.6 nov.-N.° 9251-v.23 nov

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre 1940, a las 15 horas, en Defensa 465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio 1940.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de tres directores y un suplente.

4.° Elección de síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9181-v.16 nov.

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA. Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en Castro Barros N.° 61, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, del año 1940 (30 de Junio).

2.° Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9225-v.16 nov.

CREDITO ANGLO ARGENTINO Sociedad Anónima de Finanzas y Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 27 de noviembre de 1940, a las 11 horas, en el local Sarmiento 443 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9204-v.22 nov.

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1940, a las 15 horas, en el local de la Compañía calle Darwin 471, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la reforma al artículo 5.° del actual estatuto, sobre aumento capital de la sociedad.

2.° Dividendo provisorio; emisión cuarta serie de acciones; determinación de a cargo de quien será el pago del impuesto a los réditos.

3.° Designar las personas que harán los trámites de inscripción de la reforma del estatuto y emisión de la cuarta serie de acciones, caso de ser aprobados alguno o ambos de los anteriores puntos.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9216-v.16 nov.

I N D I A N A Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9228-v.22 nov.

T O L E D O Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 11.30 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9227-v.22 nov.

L A V I C T O R I A Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a los accionistas de la sociedad en Asamblea General Ordinaria el 22 de noviembre corriente a las 12 horas, en calle Reconquista 281, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la convocatoria y del mandato de los directores y síndico.

2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico al 30 de junio 1940.

3.° Remuneración de directores y síndico.

4.° Elección de directores y síndico.

5.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 nov.-N.° 9231-v.22 nov.

CASA AMERICA Sociedad Anónima Comercial

Avenida de Mayo 959, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Casa América S. A. C., para el día sábado 23 de noviembre del corriente año, para la hora diez y seis, en su domicilio Avenida de Mayo 959, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, demostración de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1.° de octubre 1939, 30 de septiembre 1940.

2.° Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Fijar el monto de la remuneración a los síndicos actuantes de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos.

4.° Fijar la remuneración mensual para el Director actuante de acuerdo al artículo 13 de los estatutos.

5.° Fijar el límite de presupuesto de gastos para el ejercicio 1940-41.

6.° Aumento de la participación de la Sociedad en Edifilm S. R. L.

7.° Elegir síndicos titular y suplente para el ejercicio de 1940-41.

8.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la dirección de la Sociedad hasta tres días antes de la asamblea para poder asistir a la misma.

e.5 nov.-N.° 9191-v.22 nov.

ESTANCIAS Y COLONIAS SAN NEMESIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Estancias y Colonias San Nemesio, Sociedad Anónima, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, en el local social calle 25 de Mayo N.° 158, 3er. piso, a las 11.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 2.° de los estatutos sociales.

2.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

e.6 nov.-N.° 9261-v.23 nov.